Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 025 MARZO 05 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS:33

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día Martes 05 de marzo del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.
3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
4. CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS.
5. INTERVENCION A CARGO DEL SECRETARIO DE PLANEACION ARQ. DIEGO IVAN RINCON VARGAS, TEMA INFORME SOBRE EJECCION GENERAL, PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2012.
6. INTERVENCION DE UN REPRERSENTANTE DEL GREMIO CAFETERO.
7. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES
8. LECTURA DE COMUNICACIONES.
9. PROPOSICIONES.
10. VARIOS.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

197

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. WALTER RENE MOLANO MORA.
10. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
15. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente declara un receso.

El Señor Presidente reanuda la sesión.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS.

El Señor Presidente pone a consideración las actas de la Nº 009 de 22 enero del 2013 hasta la Nº 020 del 8 de febrero del 2013, se pone en consideración, continua en consideración, anuncio que va a cerrarse, aprueban los concejales. Aprobadas.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

5. INTERVENCION A CARGO DEL SECRETARIO DE PLANEACION ARQ. DIEGO IVAN RINCON VARGAS, TEMA INFORME SOBRE EJECCION GENERAL, PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2012.

El Señor Presidente da la bienvenida al arquitecto Diego Iván Rincón y a su equipo de trabajo, el motivo de la invitación es que ustedes nos hagan una exposición del plan de desarrollo de la vigencia 2012.

198

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "para hacer dos acotaciones la primera el día de ayer le solicité respetuosamente que cuando invitaran al señor secretario de planeación habláramos sobre el POT, además de eso en días pasados habíamos hablado sobre el tema de las viviendas, sobre las viviendas del programa del doctor Santos, su aplicabilidad en Dosquebradas entonces para que también cuando el señor secretario de planeación esté interviniendo toque estos dos temas y seguidamente señor Presidente con su benevolencia le solicitaría con respeto que cuando termine la palabra".

El Señor. Presidente manifiesta que "concejal cuando se invita a un secretario sobre un tema y si el secretario está en condiciones de responder otros temas claro que lo puede hacer, porque debe tener conocimiento de lo que va a hacer el plan de ordenamiento territorial y él tiene conocimiento del tema de las gestiones que se han hecho con el tema de vivienda y me imagino yo de los requisitos que el ciudadano necesita"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "presidentes para decirle lo siguiente el año pasado quedó esta corporación que cuando un secretario de despacho llámese como se llame viniera a este recinto podríamos preguntar los concejales del tema que quisiéramos, eso quedó claro en esta corporación señor Presidente"

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que "estamos aquí para hacer una presentación de lo que fue el plan de desarrollo en el año 2012 y de todas maneras, aunque la invitación fue para este tema nosotros donde planeación estamos preparados para responder sobre todos los temas que tienen que ver con nuestra Secretaría.

Interviene el Dr. Huberney Jaramillo expresa que "la presentación del día de hoy tiene como objetivo mostrarles el avance que ha tenido el plan de desarrollo 2012-2015 en la vigencia anterior, vamos a hablar sobre todo aquello en la parte general que comprende el plan de desarrollo, vamos a abordar la dinámica el día de hoy desde cinco frentes, un primer frente del que vamos a hablar el de la estructura general de nuestro plan de desarrollo, es una costumbre que tenemos de planeación en cualquier recinto que estemos, siempre que estemos hablando del plan de desarrollo vamos a retomar la estructura que tiene el plan como un proceso pedagógico, un segundo frente es el cumplimiento del plan de desarrollo frente a algunos puntos estratégicos como lo que son las secretarías, los sectores socioeconómicos, un tercer frente que es con qué recursos se trabajó para cumplir estas metas o este plan de desarrollo, un cuarto frente corresponde a qué cosas pueden ser representativas en la vigencia 2012, que hay para resaltar allí en el poco tiempo que su trabajo en el plan de desarrollo en la vigencia 2012 y el quinto frente hablaremos sobre logros o resultados que se dieron en la audiencia pública que se realizó el 21 febrero en la casa de la cultura. Entonces empezamos con la primera estructura que es el plan de desarrollo el cual es como recordarles porque por aquí hemos pasado mucho con este tema, desde la parte de las líneas estratégicas que comprende cinco, recordarles que nuestro plan está estructurado desde algo muy macro algo muy micro, entonces empezamos desde las cinco líneas estratégicas, posteriormente son los 16 sectores socioeconómicos, seguidamente están los programas que son 30, de esos 30 programas se desprenden 97 subprogramas y por último de estos subprogramas están las metas de producto que son 533, como les decía el

plan de desarrollo está construido desde algo muy macro algo muy micro, ya para su ejecución lo vamos a hacer al contrario cumpliendo cada una de estas metas de producto automáticamente le estaríamos dando cumplimiento a los sub programas, los programas y así sucesivamente a los sectores y línea estratégica; en el segundo punto que es el cumplimiento al plan de desarrollo como tal, lo vamos a abordar desde dos frentes desde las líneas estratégicas y desde los avances que se tuvieron desde cada una de las secretarías de despacho, desde las líneas estratégicas, que son las cinco y la primera que habla el bienestar social, la segunda que habla del emprendimiento y la competitividad, la tercera habla el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana, la cuarta habla del desarrollo armónico y amable y la quinta y la gerencia pública afectiva y participativa, en cuanto a la línea estratégica de bienestar social que en el plan de desarrollo representa el 40% de todo el plan, la primera línea que es de bienestar social y la cuarta que el desarrollo urbano y armónico entre estas dos líneas uno y cuatro está el 72% del plan de desarrollo como en cuanto esta línea estratégica bienestar social hay que dejar una claridad hasta en cuanto a todas estas líneas, estamos hablando netamente de la vigencia 2012 para que nos vayamos a confundir cuando veamos el porcentaje, estamos hablando del primer año y cada año para nosotros como planeación o evaluadores del proceso del plan de desarrollo se nos convierte en un 100% cada año, entonces la línea estratégica de bienestar social comprende unos sectores socioeconómicos, como hemos subsectores muy representativos porque está el tema de la salud, educación y desarrollo social que es el tema de la población vulnerable y otros sectores representativos como es el deporte y la cultura de nuestro municipio, los porcentajes que cumplió cada uno de estos sectores socioeconómicos frente a lo comprometido en esa vigencia, así las cosas de la línea estratégica de bienestar social, el compromiso que adquirimos durante todo el 2012 fue un 92%, para nosotros como planeación realmente es mucho, porque hay que dejar claridad que en el año 2012 realmente el plan de desarrollo se empezó a ejecutar desde el mes de julio, porque los cinco primeros meses de enero a mayo fue elaborando el plan de desarrollo y lo que es el mes de junio fue buscando las estrategias y los mecanismos para mirar cómo íbamos a trabajar este plan de desarrollo o sea los planes de acción, en últimas en tiempo como tal nos quedaron sólo cinco meses para trabajar, lo que nos habíamos comprometido en esa vigencia, adicionalmente a esto hay que sumarle que es una administración nueva, que hay que mirar con qué lineamientos y con qué recursos y con qué situaciones nos tendremos que enfrentar porque es todo un proceso que inicia o que iniciaba, desde la línea estratégica número dos que es emprendimiento y competitividad comprende dos sectores socioeconómicos, está el de agropecuario y de desarrollo económico o promoción de desarrollo, desde el compromiso que adquirió este sector o el avance que se tuvo y el rendimiento al que se pudo llegar fue de 91%, desde la línea estratégica número tres que es el fortalecimiento institucional y participación ciudadana comprende dos sectores, el desarrollo comunitario, la justicia y la seguridad del compromiso adquirido el avance que se obtuvo fue de 88%, con la línea estratégica del desarrollo armónico y amable el promedio obtenido en esta línea fue el 94% pertenecen a esta línea estratégica sectores como equipamiento municipal, medio ambiente, prevención y atención de desastres, el tema de los servicios públicos, el tema de tránsito, obras, vivienda, entonces como vemos la línea estratégica número uno y la línea estratégica número cuatro dentro del plan de desarrollo como tal, tienen un compromiso de 62%, por último la línea estratégica de gerencia pública efectiva y participativa que aborda los factores socioeconómicos como son el institucional y el proceso de dirección administrativa todo lo de calidad, en esta línea en lo que se pudo avanzar o lo que se logró está en un 95%, así las cosas en promedio, llevando y consolidando todo el avance del plan de desarrollo desde cada uno de sus sectores y desde cada una de las líneas estratégicas, se considera desde nuestra Secretaría que el promedio avanzado en el plan de desarrollo vigencia 2012 es de un 92%,

200

ahora bien, ese cumplimiento del 92% es de cada una de las secretarías, como aportó cada una de las secretarías, en que avance quedó cada una de ellas entonces aquí tenemos por decir el despacho que comprende el área administrativa, el área de sistemas, almacén de su compromiso adelantó un 90%, nosotros como planeación alcanzamos a pasar el 80%, llegamos a un 82%, obras públicas avanzó hasta un 86.5%, el tema de la educación, la cultura, la recreación y el deporte por tener buenos recursos del SGP también han adelantado muchos de sus compromisos dentro del plan de desarrollo para la vigencia del 2012 llegaron a un 90%, tránsito y movilidad ahí se vio que hubo muy buen trabajo mucha gestión se llegó a un 95%, desde la Secretaría de desarrollo económico y competitividad de los compromisos adquiridos para la vigencia 2012 se llegó a un 91.23%, el tema de la seguridad social un 94.56%, Hacienda sus compromisos logró lo que se comprometió, ante la Secretaría de desarrollo social se llegó a un 81.70%, Serviciudad casi que logra llegar a lo que se comprometió y así sucesivamente, el IDM llego a un 98.74%, ahora bien, ya hemos hablado como está la estructura de nuestro plan de desarrollo, como está la ejecución desde las líneas estratégicas y de los sectores socioeconómicos y el aporte que hizo cada una de las secretarías de despacho, ahora veremos con qué recursos se contó para llegar a ese avance del 92% de la vigencia 2012, el presupuesto o la inversión global o general que fue necesaria para llegar a ese 92% fueron de $ 104,907,000,000 de pesos, que están distribuidos desde la línea estratégica desde el sector, desde la Secretaría y obviamente decirles de dónde salió este recurso, entonces empezamos a analizarlo desde las cinco líneas estratégica como están distribuidos, recordarles que la primera y la cuarta representan el 62% del plan de desarrollo, entonces recordarles quién bienestar social hay sectores muy representativos como es la educación, como es la salud, como es la cultura, el deporte entonces muy coherente este recurso ejecutado porque estos sectores en entrega unos recursos de SGP y por último a esta línea estratégica también el verano de recursos del SGP por encontrarse servicios públicos por este lado, en esta línea representa desde el recurso de los $ 104,907,000,000 que se ejecutaron en inversión, la línea estratégica número uno se llevó o representa en inversión el 81%, la cuarta línea representa financieramente el 11%, entre la línea estratégica número uno en la línea estratégica número cuatro vemos que representa el 92.7% de los recursos, prácticamente toda la plata quedó en esas dos líneas estratégicas, pero muy coherente con la importancia que tiene el plan de desarrollo, desde los sectores como están invertidos esos $ 104,907,000,000; recordarles que tenemos 16 sectores socioeconómicos, donde el plan de desarrollo le apunta a 16 sectores económicos, el tema de la educación y la salud son los dos sectores más gruesos o lo que más representativo tiene la administración, de estos 104,000 millones vemos que la educación se llevó el 43. 5% casi toda la mitad de los recursos que utilizamos durante toda la evidencia y la salud se llevó el 32.9% o sería, que en pocas palabras este 75% de estos recursos ejecutados o invertidos en en el 2012 están prácticamente en educación y salud de las secretarías, como fue distribuido o ejecutado este recurso en la vigencia del 2012, de los 104,000 millones invertidos en la vigencia 2012, vemos cada una de las secretarías y los valores que cada una de estas secretarías de despacho ejecutó, por decir el tema de la educación requirió 47,462,000,000, el tema de la salud 34,514,000,000, alcanzamos a ejecutar de lo que nos habíamos comprometido del recurso a ejecutar, no comprometer si no a ejecutar, lo que se haya cancelado al 31 diciembre 2012 representa el 86%, otros recursos que fueron comprometidos, pero seguramente no pudo ser cancelado en las vigencias anteriores, pasarán como recursos de balance de la vigencia o como cuentas por pagar; las fuentes, de donde salió el recurso o de donde están soportados estos 104,970,000,000, nuestro municipio siempre ha estado fuertemente soportado en las transferencias de la nación, desde los recursos propios sólo estamos con un 16% eso quiere decir que entre lo que nos envía la nación y lo que nosotros generamos esta 87% de los recursos que utilizamos durante la

201

vigencia 2012, hay otros que también entran en recursos, muy pocos, poco representativos, pero que van sumando, por decir el tema de los fondos especiales de 381 millones pero porcentualmente ni se ve reflejado, ahora bien en la parte de lo que se hizo el poco tiempo que tuvimos en el 2012, se vieron cosas muy representativas, por citar algunas desde algunos de los despachos, me imagino que cuando estén invitados los despachos aquí, darán su informe".

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón manifiesta que "es importante resaltar que la gestión que ha hecho el señor alcalde municipal en conseguir recursos y consolidar que esos recursos lleguen en forma efectiva para acá, son recursos del orden casi de 100,000 millones de pesos, equivalente a otro presupuesto del municipio que se firmó el convenio y empezó la construcción del intercambiador del MEGABUS por el orden de los 16,000 millones de pesos, si se incluye el predio son 23,000 millones de pesos, se hizo la consecución y con la gestión del señor alcalde de lograr traer para Dosquebradas 1000 viviendas del programa de gobierno de las 100,000 viviendas gratis, eso es una inversión que está ya en la fiducias del orden de los 40,000 millones de pesos, con el fondo de adaptación se consiguieron 4,960,000,000 de pesos para 124 viviendas, en el complejo equipamiento público la Carola se invirtió en un convenio con Ecopetrol 15,000 millones de pesos, se consiguieron en el ministerio en Bogotá para el saneamiento básico, para agua potable 15,000 millones de pesos y 2000 adicionales para la reducción de agua no contabilizadas que ya están en inversión, esto implica y por encima 97,000 millones de pesos y otras gestiones y convenios más pequeños de 200 o 500 millones que no nos colocamos en el listado, pero que son muy importantes para la gestión que se hizo de consecución de recursos, aparte del presupuesto municipal, es casi una cifra igual al presupuesto del municipio, entonces tenemos que en ese sentido la gestión que hizo el alcalde con todo su equipo de trabajo, con los diferentes secretarios y diferentes institutos descentralizados consiguió para el municipio un recurso muy importante que se ve reflejado hoy en obras que están en ejecución".

Interviene el Dr. Huberney Jaramillo manifiesta que" entonces rápidamente vamos a citar desde cada una de las secretarias algunos logros representativos, desde el despacho de la primera dama, es el área del señor alcalde, desde allí la primera hizo sus gestiones, se atendieron 255 niños que hacen parte del programa de cero a cinco años, que no estaban incluidos en el programa del Instituto de bienestar familiar y eso es un buen logro de resaltar en esa vigencia, el tema de gestión de recursos para beneficiar a 20,000 niños donde se les dio unos detalles, quince mil kit escolares y recursos económicos y otros regalos que se les dio a población adulta, desde el tema de planeación hay algunos logros de resaltar como el proceso que se lideró el diseño y el plan de desarrollo que de hecho ese es el motivo de nuestra reunión acá, mirar cómo está la evaluación del plan de desarrollo que es el que lidera planeación y que es la carta de navegación para estos cuatro años, se llevó a cabo el convenio con el área metropolitana y la Virginia para continuar con el proceso de la medición y ajuste del POT, se hizo un convenio en esa vigencia con la CARDER, Policía Nacional ambiental, ONG para el proceso de reforestación urbana, se lideró el proceso de presupuesto participativo, en esa vigencia se pudo adelantar bastante en este tema, se adelantó el proceso de capacitaciones a diferentes actores de la sociedad civil, hacienda también tiene sus logros cumplió con el 100% de lo que se comprometió en el tema del recaudo, bastante importante tema de la recuperación de cartera que pudo recaudar 4,800,000,000 que estaban en esa cartera, desde el tema de obras públicas la gestión más sobresaliente pudo haber sido el tema de los puentes peatonales y las obras que se le hicieron a los acueductos comunitarios, en la Secretaría de desarrollo

202

social y político se beneficiaron 5454 personas que entraron al régimen subsidiado, es decir esa base de datos bajo el 50%, se incrementó la cobertura en el adulto mayor y se entregaron unos mercados que en última beneficiaron a 100,000 personas, desde la Secretaría de desarrollo económico y competitividad se logró realizar en la vigencia 2012 una alianza con la Cámara de Comercio para implementar el apoyo a los microempresarios, se hicieron ferias empresariales y se pudo implementar parte a la implementación del plan turístico, 39 subsidios de vivienda en el sector rural gestionados por esta secretaría, en la Secretaría de gobierno se les dio marcha al Comité de justicia transicional que es lo que tiene que ver con todo aquello de las víctimas, se hicieron los consejos de seguridad juiciosamente, se trabajo en la recuperación del espacio público, se hizo un convenio con el ejército nacional, se trabajó con FONADE en temas de rehabilitación, recursos para la atención de emergencias que están representados en material de construcción, maquinaria y cosas de mitigación de riesgo, desde el área del cuerpo oficial de bomberos vemos que en el 2012 tuvieron un buen liderazgo regional, adquirieron la abundancia, la torre entrenamiento, se les dio la aprobación para trabajar lo de la sobre tasa bomberil que es lo que permitirá que entre pocos años se la nueva sede o una leve adicional, desde el área de prensa se dio amplia difusión en tema de gobierno posicionamiento de medios de comunicación, tránsito aumentó sus demarcaciones en 800 más, instalaron nuevas señales de tránsito, capacitarán a más personas en tema de movilidad, en la Secretaría de educación, recreación, cultura, deportes tenemos que en el tema de transporte beneficiaron a 800 niños del sector rural y a 900 en la zona urbana fuera de los 30,000 kit que fueron entregados, en el 2012 se hizo el convenio con la Cámara de Comercio para recursos de robótica benefician 200 estudiantes, vemos que hay en los convenios por hacer con la UTP para beneficiar a estudiantes con discapacidad visual, convenio de proyectos jóvenes emprendedores con Ecopetrol para beneficiar a 48 estudiantes de grado noveno, el concejo municipal aprobó el proyecto de acuerdo 003 que es la reestructuración de la planta, los deportistas apoyados títulos obtenidos en el municipio que es en el área de deportes y un reconocimiento a Dosquebradas como municipio cultural en Latinoamérica ahí vemos que en el área cultural también hubo cositas para mostrar, en el tema de la Secretaría de salud hicieron un convenio con Ecopetrol para la unidad de recuperación física y cardiovascular y construcción y dotación de centros de salud entre ellos el de Villa Carola, mejoramiento de la tecnología disponible, se mejoró el perfil epidemiológico del municipio, esos son como algunos puntos a resaltar de la vigencia 2012; ahora bien desde el quinto punto que teníamos por tratar en esta charla es el de la rendición de cuentas que se llevó a cabo el 21 febrero en la casa de la cultura, donde se contó con la asistencia de 533 personas las cuales hicieron 143 preguntas, de esas 143 preguntas 27 preguntas estaban relacionadas con el tema de las vías y el mantenimiento, 21 estaban relacionadas con el tema en la vivienda, el mejoramiento el subsidio, 47 relacionadas con el tema de población vulnerable como es el adulto mayor, indigentes, seguridad alimentaria, mercados sociales, madres cabezas de hogar, cinco de ellas fueron relacionadas con el tema de los intereses del predial y los acuerdos de pago, ocho preguntas relacionadas con el tema del presupuesto participativo, licencias de construcción, mejoramiento de quebradas y mejoramiento de cuencas, cuatro de las preguntas que hicieron los asistentes estaban relacionadas con el tema de los carretilleros y más oportunidades de trabajo, cuatro preguntas relacionadas con el tema de juntas de acción comunal y la seguridad y por último otras cuatro preguntas relacionadas con el tema de transporte, convenios de capacitación con la UNAT"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "Yo dividiría este tema en dos partes, lo primero es la evaluación del fin del plan de desarrollo o el programa de gobierno del señor alcalde el cual fue aprobado por nosotros en el plan de desarrollo de Dosquebradas empresa de

todos, pero a medida que pasan de 14 meses del gobierno del doctor Diego Ramos, pues a nosotros como concejales, nosotros como miembros del partido liberal y yo como concejal empezamos a darnos como a la tarea de evaluar cómo ha sido la gestión para plasmar la realidad de este plan de desarrollo que nosotros aprobamos, ya no podemos decir que apenas nos estamos acoplando, ya no podemos decir que tenemos el rastre en la administración pasada, yo creo que ya todo eso queda en el olvido, ya que tiene que mostrar en la realización de este plan de desarrollo que a bien tuvo aprobar esta corporación, pero a medida que van a pasar los días y van a llegar aquí los diferentes secretarios de despacho a dar los informes pertinentes, se empiezan criterios de evaluación de las diferentes bancadas a su leal saber y entender de su ejecución parcial, total o reprobada con el plan de desarrollo, con planeación municipal yo tengo dudas, porque ya le vamos a hacer el análisis a planeación, yo pienso que el momento no es hoy para hacer la evaluación a planeación municipal acerca de cómo ha sido su quehacer, su responsabilidad como ese eje estructural importante en una administración, para mí lo más importante en una administración es la planeación y el de las finanzas, planeación por que plantea el orden a la administración municipal acerca de cómo se debe plasmar y hacer realidad este plan de desarrollo, cumplir con las metas que todos aprobamos en conjunto, y la hacienda pública es la que hace realidad en la parte presupuestal de que se cumplan esas metas que a bien tuvimos todos aprobar, en lo que me ataña a mí el día de hoy Presidente, eran dos y la esbozaba yo esta semana tenían que ver con el POT, en el año 2000 el concejal Humberto García y yo vimos la posibilidad de aprobar este POT y en ese momento estaba peli negro y peludo el hoy director de planeación el doctor Diego Rincón esa fue la última vez cuando se aprobó ese POT, han pasado ya 13 años, dos meses y una semana y hasta ahora ese POT lo vemos en un limbo, nosotros los concejales del Partido Liberal hemos ido varias veces a su oficina y me acuerdo que empezamos en junio del año pasado, después empezamos en octubre del año pasado, llegamos a octubre y lo dijeron es que se iba a presentar en las extras del 2013, pasamos las extras y dos dijo a comienzo de año y se iba a presentar en marzo, estamos ya a 5 marzo y por ningún lado, entonces es preocupante que a 13 años de que nosotros aprobamos conjuntamente y vemos que hasta la fecha nada, no ha pasado nada que está en revisión, se ha contratado, se ha gastado plata, se ha hecho de todo, este gobierno, el gobierno pasado, el antepasado, ése ha sido como el caballito de batalla de todos los gobiernos y hasta el momento nada, y se han hecho famosas las doctrinas por parte de planeación municipal, yo no sé cuántas ha hecho usted secretario pero en el gobierno pasado y antepasado lo más normal del mundo son las doctrinas, de los vacíos que tiene el POT del año 2000 y eso ha conllevado necesariamente a crecer en el ambiente un mal sabor y una mala visión acerca de cómo se está planificando la ciudad, porque en la ciudad de Dosquebradas no puede ser fruto de doctrinas, es como la calentura en el momento de acuerdo a la doctrina y de acuerdo a la necesidad iremos el vacío y colocamos el parche, eso no es bien planeado, eso no es bien estudiado, eso no es búsqueda de unos objetivos concretos, es búsqueda de cómo en el camino arreglemos y en el camino tapemos y en el camino cuadremos, yo creo que tenemos que ser juiciosos en este tema y el POT en la columna vertebral de cómo se va a manejar la ciudad en los próximos 12 años, no es para estos tres años que le falta a este gobierno y a este consejo, no es para los próximos 12 años de la ciudad de Dosquebradas, cuando nosotros aprobamos ese POT en el año 2000 pensamos en ese momento que iba a ser la panacea en la calificación de Dosquebradas y estábamos felices porque habíamos autorizado vivienda en altura de cuatro pisos y qué ironía, el tiempo dio la razón y ese pensamiento nuestro era el pensamiento de una ciudad en pañales, hoy Dosquebradas es una cosa totalmente distinta de lo que hace que yo llegue a esta corporación no le dan instrucciones por fuera y ahora que estoy en la corporación es una ciudad totalmente diferente un POT le queda chiquito a lo que es esta ciudad de Dosquebradas, entonces yo sí le sugiero respetuosamente señor secretario planeación, asumamos roles de duración en el tiempo de cuando llega el POT al municipio Dosquebradas,

204

el POT es planificación, en el desarrollo, es el empleo, es una cantidad de cosas que conllevan para que la gente venga a nivel municipal, a nivel departamental y a nivel internacional que es la planta de Dosquebradas, que es Dosquebradas y qué garantías tengo yo como inversionista invirtiendo en una ciudad como Dosquebradas, asimismo señor Presidente y honorables concejales lo voy a tocar tangencialmente y directamente, porque no se aquí al fin y al cabo por voy a hablar con el doctor Diego Rincón y no debería ser con usted doctor, cuando aprobamos en el plan de desarrollo el señor alcalde de Dosquebradas la estrategia 4, programa 4, el 4.20, programa de vivienda para la empresa de todos, ahí todos nos pusimos de acuerdo, ustedes con planeación municipal, el IDM quien manejaba esa cartera en ese momento y nosotros como concejales hablamos y nos pusimos como las tareas de 1300 viviendas para el año 2012 al 15, este plan de desarrollo se aprobó en marzo del año pasado, o sea que en marzo del año pasado no pasaban por la cabeza el presidente Santos, de su ministro del interior en su momento doctor Vargas Lleras, ni del alcalde de Dosquebradas doctor Diego Ramos, planeación Diego Rincón y de esta corporación concejo municipal que el gobierno nacional fuera a regalar 100,000 viviendas, eso no pasa por la cabeza de nadie, nosotros podemos decir que nos adelantamos, o que lo vimos en una bola de cristal y sufrimos en ese momento que iban a dar 100,000 viviendas para el país gratis, pero el destino quiso que el presidente Santos regalará 100,000 viviendas a Colombia y empezaron a planear y a planificar los diferentes municipios del país, como iban a dar esas 100,000 viviendas, y a quien las caracolas, porque tenemos que mirar las cosas como son señor Presidente, no ganar indulgencias compadre nuestros ajenos, aquí se están adjudicando unas viviendas por parte del gobierno nacional y a mí si me gustaría salir y lo he estado haciendo desde días pasados, desde el año pasado estoy con este tema, esas viviendas que le adjudicaron al municipio de Dosquebradas, cuántas de esas viviendas corresponde a esas 1300 viviendas que el doctor Diego Ramos se comprometió y no solamente el, usted como planeación, IDM como Secretaría y nosotros como concejales, porque fuimos los 17 concejales que aprobamos este plan de desarrollo tenemos una responsabilidad y lo que estoy diciendo acá lo dije en ese momento en mayo del año pasado, que éramos responsables de que esto se hiciera realidad, pero nosotros no podemos ser como los olímpicos de decir, no, entonces como ya hay 1000 viviendas, u 800 que está construyendo el gobierno nacional, son las 1000 viviendas del programa de gobierno del alcalde y de nosotros, yo sí quiero que seamos como muy claros con la ciudad, de que no le metamos los dedos a la boca a la gente del municipio de Dosquebradas, digámosle al alcalde que nosotros hemos sido responsables con planeación, con el IDM y nosotros que aprobamos esto, esas 1000 viviendas que prometió y que nosotros las tenemos plasmadas como 1300 viviendas para la meta 2012-2015 si son las mismas o no son y si son las mismas viviendas cuál es la gestión que hizo el alcalde de Dosquebradas y cuál fue la gestión que hicimos todos nosotros acá , porque es muy tenaz señor Presidente y honorables concejales y señor secretario de planeación cuando uno va donde el constructor el señor Ricardo Valencia, y él hablaba de que esas 350 viviendas que está construyendo la empresa que él representa, no hay gestión de la administración de Dosquebradas ni siquiera en una libra de puntillas nada tiene que ver la alcaldía de Dosquebradas con eso, entonces estamos generando un doble discurso, el discurso es, o es el gobierno nacional o nosotros como administración municipal y digo nosotros porque somos responsables todos, los que conseguimos eso y ahí viene otra cosa, desde el año pasado y a comienzos de este año yo les decía a ustedes aquí en el recinto del Concejo, y a nivel de mi bancada, que averiguáramos qué pasaba con esas viviendas, que necesitábamos saber esas viviendas que estaba adjudicando el gobierno nacional a quien se las van a dar, cuál es la metodología, cuál es el tema, como se hizo, si se acomoda a la decisión de la administración municipal, lo he estado diciendo y lo último fue a comienzo de año que le dice a la señora secretaria y ustedes honorables concejales que escribiéramos a la Secretaría de planeación municipal, al señor alcalde de la ciudad y al señor ministro de vivienda doctor Germán Vargas

Lleras para que nos dijera esas viviendas para quienes son, cómo se van a dar, como fue esa situación que se llevó a cabo, el señor alcalde de Dosquebradas, si la señora secretaria hizo bien su trabajo que espero y aspiro que así sea, de escribir al alcalde de la ciudad que nos diera el listado de las personas beneficiadas con estas viviendas y hasta ahora de esas comunicaciones que yo solicité sólo ha dado respuesta una persona, usted doctor Diego Rincón secretario de planeación, con la doctora Sandra Lucía Ospina Rincón directora operativa y he leído no una vez, he leído varias veces la comunicación que usted me envió y me parece cantinflesca la respuesta que usted me da señor secretario planeación y se lo he dicho en diferentes escenarios, se lo he dicho en su oficina, se lo he dicho en escenarios donde nos hemos encontrado fortuitamente y me parece cantinflesca la respuesta que usted me da, que proviene de su despacho cuando usted aquí me establece la normatividad nacional en el cual se dan los pormenores de cómo se va a hacer entrega de las viviendas, lo que dice el decreto 1921 y la ley 1537 del 2012, lo que yo hice fue estudiar juiciosamente la ley, además duermo con una abogada, entonces aún no le asalta la duda cuando uno lee en tanto la ley como el decreto , de cómo establece el gobierno nacional esa metodología para la entrega de las viviendas del municipio de Dosquebradas y del país y es muy claro, lo primero que hace es señores desplazados, el primer item para entregar las 6000 viviendas del programa de gobierno del doctor Santos, no las 1000 viviendas del programa del gobierno del doctor Ramos, porque si leemos con objetividad lo que aprobamos nosotros con el plan de desarrollo, no establece que nosotros vamos a dar viviendas para desplazados, nosotros vamos a darle vivienda la gente que carecen de la misma en el municipio de Dosquebradas y ahí están todos los sectores que carecen de vivienda o que tienen vivienda en zonas de alto riesgo, pero vamos a lo que dice la normatividad nacional, la normatividad establece que el primer ítem para entregar las viviendas es ser desplazado, ahí esboza mayormente las condiciones para el tema de desplazados y entonces voy al municipio nuestro, el municipio de Dosquebradas, cuántas personas tenemos nosotros desplazadas aquí en Dosquebradas, de personas desplazadas hace cuanto viven aquí en el municipio de Dosquebradas y esa vivienda que se le ha va a adjudicar por parte del gobierno nacional, hace cuanto están acá donde son, de dónde llegan, que situación socio-económica representa y la responsabilidad que conlleva tener esas personas aquí en el municipio de Dosquebradas, tenemos que la ley es muy ambigua, y deja un boquete y a veces una tronera, la tronera es la siguiente dice listados de personas que se postularon tanto para desplazados, red unidos y tanto para personas que estén en zonas de alto riesgo, que se postularon en los municipios de los departamentos, ahí hay un boquete por qué son los desplazados del municipio de Dosquebradas que la problemática de desplazados del municipio de Dosquebradas a Dios gracias, en un nivel ínfimo, la vaina es ese listado de desplazados de donde lo conseguimos y le he dicho varias veces a usted señor secretario de planeación en ese listado quien lo tiene y eso es como un secreto de Estado del gobierno del doctor Diego Ramos, le estoy preguntando a personas idóneas empezando por el señor alcalde de la ciudad, entonces aquí la primera tareita señores honorables concejales, una comunicación reiterándole al doctor Diego Ramos alcalde de la ciudad que nos dé, el listado de los desplazados del municipio de Dosquebradas que va a ser adjudicada a la vivienda del programa del doctor Santos primera tarea, este tema de desplazados la ley no establece y le da una connotación muy especial y entonces cuando empiezan a hablar en la norma del tema de desplazados, lo deja muy abierto, el problema no es el desplazamiento en Dosquebradas a Dios gracias, lo que necesitamos saber cuántos desplazados hay en la ciudad de Dosquebradas que fueron ofertados por el gobierno nacional para solucionarles el problema de vivienda, segundo el problema de Dosquebradas no es tema de desplazados y el gobierno nacional tiene en su retina que este es un programa de vivienda básicamente para este sector, según uno lo esboza en la ley, que va a pasar entonces? Y habla de los alcaldes de los distintos departamentos, entonces en el comentario, nosotros estamos como en la búsqueda en el Partido Liberal y se le dice al

doctor Germán Londoño como concejales que representa al movimiento MIRA, una más, tenemos serios informes de que lo que va a hacer el gobierno nacional es una bolsa y en esa bolsa va a meter a todos los desplazados del departamento de Risaralda, no del municipio de Dosquebradas, si no del departamento de Risaralda, una interpelación con la venia del presidente para el concejal Germán Eduardo Londoño.

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que "para acotar algo, al doctor Diego mire que en el valle iniciaron el proceso y creo que por la televisión lo vimos, este es un caso de más de 36 casas que han encontrado ya de personas que están en el listado de la bolsa en el valle y le han entregado casas a personas que tienen hasta tres y cuatro casas, entonces a uno le nacen muchas preocupaciones, porque ese es un solo caso que mostraron de una señora, pero ya hay como 36 casos en el valle de personas que tienen vivienda y que supuestamente están dentro de la calidad de lo que establece la norma, pero que le están volviendo a entregar casas gratis, yo acepto y comparto la preocupación del doctor Miguel Ángel y es en ese sentido, porque si eso está pasando ya el temor es que aquí en Dosquebradas se les asignen las viviendas a quienes se les debe asignar y que la bolsa ojalá sea de personas de aca, pero le comento ese caso en el valle porque ya está pasando lamentablemente y eso que es el ministerio quien está teniendo el control de los estados"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "entonces haciendo uso del boquete de la norma nosotros tenemos informes de se hace la bolsa a nivel departamental y en la bolsa ya el gobierno nacional tiene la discrecionalidad de hacer la elección de las personas que se les va a adjudicar la vivienda, por eso Sr. secretario usted no sabe quiénes son, por eso el señor alcalde no sabe quiénes son, por qué esto va a parar a una bolsa, me preocupa que eso sea cierto, porque vamos a tener un problema muy grave en la ciudad, un problema de seguridad en ese sector, un problema educativo, un problema de salud en ese sector, un problema de recreación, un problema de bienestar para la gente del sector quien no se queda en el sector si no que va a repercutir en todo el municipio de Dosquebradas, yo sí quiero que le demos a este tema de vivienda, porque eso va a ser Dios no lo quiera peor el remedio que la enfermedad y a mí me ha faltado a la duda del por qué Pereira no lo hizo, Pereira porque no se metió en ese tema allá, no hubiese conseguido las 300 que consiguió, sino que hubiera conseguido 2000 , 3000 o 5000, no en el municipio de Pereira tienen un mínimo y me puse a averiguar el alcalde de Pereira no tiene nada de lento, el olfateó el problema que se iba a echar encima con ese tema de las viviendas del gobierno santos y que era un problema para la ciudad y por eso no hizo mucho esfuerzo en ese tema, entonces yo sí pido uno al gobierno municipal y esperando la respuesta del gobierno nacional el listado de las personas que inscribieron para el programa de desplazados, para que el gobierno nacional les diera las viviendas, dos el tema de la red unidos el listado de las personas en la red unidos que solicitaron la vivienda para el programa del gobierno nacional y tres el listado de las personas en zonas de altos riesgos que es el tercer item en la adjudicación de la vivienda del presidente Santos, es el tema en zonas de riesgo, y ahí es donde jugamos nosotros, el principal problema que tiene el municipio de Dosquebradas fuera del desempleo tan grave, es el problema de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo y eso es lo que le vale plata al municipio de Dosquebradas y un ejemplo es el barrio la Esneda, es un barrio que tiene 340 viviendas y casi todas las 340 viviendas están en zona de alto riesgo, es un ejemplo no más, pasa en muchas partes del municipio de Dosquebradas, entonces de esas viviendas que va a dar el gobierno de Santos cuántos son para esas personas o para esas familias que están en zonas de alto riesgo, pero entonces también necesitamos ese listado de lo que escribió el gobierno municipal allá al gobierno nacional para la adjudicación de esas

207

viviendas, nosotros no podemos ser permisivos ni hacernos los desentendidos y quedarnos en una alegría de que nos dieron viviendas, en eso tenemos que ser juiciosos y hacerle un seguimiento a lo que está pasando y ahí hay dos escenarios para ver, el primer escenario haciendo una bolsa y nos viene gente de otros municipios y quizás de otros departamentos que va a pasar en la ciudad? Para asumir la demanda de todas estas personas en todo lo que decía ahora, recreación, salud, educación, segundo si son personas del municipio de Dosquebradas que están en diferentes sectores de la ciudad, como se le va a brindar la educación sus niños que de pronto están estudiando en la escuela de la Esneda, cómo van a hacer para estudiar en el sector donde están haciendo esos planes de vivienda por parte del gobierno nacional, estamos preparados para eso? A mí me parece que mil viviendas formadas por estrato uno y dos conformadas por cuatro y cinco personas, estamos hablando de entre cuatro y cinco mil personas que van a estar en ese sector, como vamos a solucionar el problema de educación de alta en ese sector donde va a estar ese incremento de población, el índice de inseguridad, que va a pasar en demos el número de personas en el sector? Presidente yo dejo ahí, esperando la comunicación por parte del concejo municipal a estas entidades, que le hagamos el seguimiento, voy a ser reiterativo para que hagamos el seguimiento pertinente, porque esto es algo que puede ser muy bueno para la ciudad o que puede ser como decía un amigo, un efecto a la inversa y que en lugar de tener un buen remedio sea más complicado el remedio que la enfermedad"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que "yo creo que en buena hora la mesa directiva tomó la decisión de que arrancáramos por el derecho, es que llegara primero planeación a entregarnos la información de la ejecución del plan de desarrollo 2002 y que a continuación hiciéramos el trabajo con cada una de las secretarías, lo digo en razón a lo siguiente, ustedes fueron conscientes que en la evaluación que hicieron del plan de desarrollo del gobierno pasado, hicimos aquí una crítica muy constructiva y en la cual me unio conceptos muy particulares de conocimientos y de pronto de tranquilidad en el manejo de lo público con el doctor Obando que la primera vez que lo vi aquí, fue la primera vez que de manera constructiva hizo una crítica en torno a la evaluación del plan de desarrollo del gobierno pasado, en el cual fui supremamente claro en expresar que en una magistral exposición del doctor Obando, había una serie de referentes en el documento que a mí me parecía que estaban siendo paisajiados, nosotros no queremos vivir la misma experiencia doctor Rincón y me parece que usted tiene que ser consecuente de que la construcción del plan de desarrollo se le dio toda la importancia y la trascendencia que debe tener en este escenario y le dedicamos todo el tiempo suficiente para que éste fuera un elemento de direccionamiento estratégico claro, para que un gobierno pudiera presentar al término de su mandato la posibilidad de que entregara a los Dosquebradenses un trabajo juicioso, responsable y ajustado a la normatividad, por eso lo digo de entrada en estas precisiones que voy a hacer, porque nosotros no vamos a vivir esa experiencia de aquí en adelante, usted nos entrega un informe que aquí cada secretario tendrá que venir a valorar, en este ejercicio que usted nos entregan de manera general lo tendrán que valorar de manera particular, porque los señores secretarios de despacho a todos se les invitó a este escenario para que vinieran a confrontar en el momento de la construcción del plan de desarrollo estudio, discusión y aprobación que vinieran a confrontar efectivamente aquí, cuál era su tarea no solamente de manera particular como ejercicio misional de su secretaría, si no el cual compromiso de manera transversal había con otro tipo de secretarías, entonces aquí no nos puede venir el secretario a meternos el dedo a la boca, aquí hay unas instituciones que ustedes han manifestado que en su integralidad llegan al 92% de la ejecución del plan de desarrollo para la vigencia 2012, queremos saber si efectivamente cada secretaría tienen la misma información, no quiero decir que no sea válida la

suya doctor, sino hasta qué punto están manejando ellos y no lo sometamos a lo que yo dije una vez aquí y lo volveré a repetir, hubo secretarios del gobierno pasado que nos dijeron a nosotros que era que los obligaban a decir en qué porcentaje de ejecución estaba su secretaría, para poder subir los indicadores de ejecución y siempre hablaron de que ejecutaron por encima del 100%, cuando de manera real y efectiva no estaba ni siquiera por encima del 60, no quiero seguir ahondando en este tema pero con el doctor Rincón, con el doctor Huber y el doctor Huberney en muchas ocasiones hemos hablado de ese tema y siempre lo tendré presente, porque yo tengo una responsabilidad institucional que a mí me correspondió la ponencia del plan de desarrollo y por lógica a mí también me corresponde institucionalmente y como un compromiso profesional y personal es hacer el seguimiento responsable a la tarea instruida en el plan de desarrollo, entonces con base en eso quiero hacer algunas reflexiones, la primera estamos completamente de acuerdo que en cifras la Secretaría de hacienda superó las cifras, pero también superó de manera crucial y contundente su pereza fiscal, porque la operación de 4,800,000,000 de pesos de la cartera no obedecen ni siquiera a la cartera de tiempo atrás, sino que en el 2011 no pagaron predial, entonces recuperaron la cartera del 2011, porque la gente en una desobediencia o tal vez en un espera lógica estaban pensando que a lo mejor iba a haber alguna situación de favorabilidad en incentivos tributarios que al final no se pudieron presentar más que la proyección de su pago a cuatro años sin intereses como se aprobó en el acuerdo aquí, entonces a mí me parece que allí sin decir que la cifra sea mentirosa, si es una cifra que no concuerda con la realidad que tiene el manejo de las finanzas locales y es que nosotros no podemos seguir trabajando sobre pretensiones en el manejo de la hacienda que no superan ni siquiera las expectativas, creo que el año pasado por una razón natural también, superábamos los recursos de los ingresos corrientes de libre destinación, creo yo que en 2000 millones de pesos o cerca a los 2000 millones de pesos, lo que indiscutiblemente demuestra que hubo un esfuerzo fiscal entre comillas, porque hay revisarlo hasta donde realmente hizo un esfuerzo, me preocupa muchísimo doctor Rincón, los indicadores entregados a través del IDM, porque yo tengo la misma percepción que tiene el concejal Correa, nosotros somos conscientes de que en un escenario bondadoso del gobierno nacional nos vinieron a brindar 1000 viviendas de las 100,000 que va a entregar, pero también sería muy bueno saber si esas 1000, también están estructuradas dentro de las 1000 que se habían prometido que estaban consignadas en el plan de desarrollo, lógicamente doctor Correa, que se prometieron 1000 y si el gobierno da 1000, pues lógicamente aparentemente yo puedo decir y lo puede hacer el gobierno en cualquier momento si se da que cumplió la meta, pero también hay que hacer un esfuerzo de manera particular del ente territorial para que la promesa que está construida en su propuesta programática entregada a la registraduría, por lo menos se haga realidad sino en todo en un gran porcentaje, porque me parece que hay otra población muy vulnerable que está demandando atención inmediata del estado, sobre todo en un déficit cuantitativo que tienen la ciudad en vivienda, además del cualitativo que es muy alto, yo no sé cuáles serán los indicadores, pero estoy seguro que el déficit cuantitativo de vivienda en Dosquebradas puede superar las 4000 o 4500, pero cualitativo puede ser muchísimo más, porque aquí la estimulación de flujos migratorios hacia esta ciudad nos ha generado de manera puntual un crecimiento poblacional de lógicamente la ciudad no está preparada para atender en un crecimiento tan alto, hoy tenemos 40 años de vida político administrativa, hemos construido por medio de un acuerdo una agenda que se llama la agenda 2022, una agenda que hay que revisar, yo no sé si en la estructura de planeación se ha revisado esa agenda que es un acuerdo municipal y saber hasta dónde esa agenda que de alguna manera marcaba un direccionamiento estratégico de la ciudad, puede ser complementaria de alguna forma aun escenario que aquí se ha vuelto un grito permanente a la expectativa de que se dé, que es el plan de ordenamiento territorial, en eso no me aparto concejal Correa de su posición, me parece que un POT que hoy va a cumplir 13 años, ya estamos creo que comprometidos con la

ciudad y con la institucionalidad de gobierno para que construyamos el otro para 12 o 15 años, que cuando nosotros cumplamos los 50 años en el 2022, 50 años de vida político administrativa tengamos un instrumento proyectado con seriedad, con la seriedad que amerita su ejercicio doctor Rincón, el cual siempre lo he reconocido y se lo vuelvo a reconocer a mí me genera una garantía plena el saber que usted está al frente de la oficina de planeación y me genera muchísima confianza saber que en sus manos está la construcción del plan de ordenamiento territorial, porque yo conozco de su capacidad profesional, pero también se de su capacidad de prospectiva, para construir la ciudad que queremos todos, la ciudad que necesitamos todos entonces bajo esas condiciones doctor Rincón, yo le rogaría en manera respetuosa, muy respetuosa, primero que no dejemos en saco roto algunas peticiones particulares que le escuché al doctor Correa, algunas peticiones que son no solamente una inquietud de él, sino una inquietud integral, que lo he sentido en la mayoría sino en todos los concejales de este municipio y no solamente eso sino las inquietudes que permanentemente nos están entregando las comunidades, porque no tenemos claridad de lo que se va a dar en esta materia, lo otro es que usted indiscutiblemente tiene un compromiso institucional de que todos los secretarios de despacho le entreguen a la Secretaría de planeación, que es la institución, la dependencia que recorre toda la información y que por lógica debe entregarnos a manera de observatorio permanente que es lo que tenemos en ejecución de todo lo que se está planteando y que tiene inmerso el plan de desarrollo, usted tiene la responsabilidad de que cada secretario de despacho le entregue formalmente, juiciosamente, sensatamente y responsablemente las cifras y los indicadores que ustedes nos van a entregar aquí, porque la evaluación siempre se hará en cabeza de cada titular de la dependencia, pero habrá una responsabilidad en el manejo de indicadores siempre en la oficina de planeación, porque cada vez que se vaya a hacer una audiencia pública el secretario estará presente acompañando al gobernante, pero siempre la cifra de indicadores y estadísticas saldrá por lógica natural de la Secretaría de planeación, entonces allá hay que recoger una información muy valedera y muy responsable, porque tengo la absoluta certeza que estamos preparados todos en este ejercicio del gobierno, con el respeto que nos merece el gobierno, acompañando de manera particular hoy la tarea del gobierno, pero sin dejar a un lado de la responsabilidad que tiene cada secretaría está de alguna manera comprometiendo la institucionalidad del gobierno en cabeza del señor alcalde y a él se lo decía, como lo dijo aquí alguna vez el ex concejal Alejandro Loaiza, por el que guardó sincero sentimiento de afecto, hacía un ejercicio cuando el muchachito llega al colegio y no lleva la tarea el profesor se enojan y le manda una nota al papá, el muchachito llega donde el papá y el papá en vez de castigarlo o reprender al muchachito, se enoja con el profesor, aquí a nosotros nos pasa situaciones similares, vienen los secretarios a rendir informe de control político que es nuestro ejercicio misional, natural y constitucional y se levantará donde el alcalde y le dicen que el Concejo le dío zapato, cuando nosotros no somos los jueces naturales del señor alcalde, sino de quienes representan el gobierno de manera particular, entonces aquí cualquier secretario vendrá a rendir su informe y tendrán que recibir las críticas, los comentarios y los conceptos que nosotros desde nuestra óptica y lo que estamos recogiendo de la comunidad recibimos para poder entregarles a los secretarios, que tal que el señor alcalde se enoje cada que nosotros aquí hagamos un cuestionamiento a un secretario, porque lo hizo mal, ustedes han conocido disposición no solamente en torno al manejo de la hacienda pública, siempre lo he censurado y sigo pensando lo mismo, seguimos con los mismos 85,000 millones de pesos de cartera y no haya acciones que se vean de qué estamos de manera particular haciendo pronunciamientos y estructurando esquemas persuasivos o coactivos para que la cartera se vuelva una realidad, también no han sido ustedes lejanos a cuál ha sido mi posición en torno del manejo de toda la estructura jurídica del municipio, no digo de la estructura jurídica que tenga cada secretaría en particular si no de la estructura que se maneja en la Secretaría jurídica, siempre he cuestionado el manejo que se le

ha dado a la oficina jurídica, siempre he cuestionado de manera particular el manejo que el señor jurídico del municipio le ha dado a esto, siempre lo he cuestionado, o sea que a mí no me ha temblado ni siquiera la mano ni la voz para decirlo en esta corporación que la tarea del gobierno en algún lado se está haciendo mala, siempre seré un crítico, hasta donde pueda lo seré de una manera constructiva, respetuoso hasta donde lo permita, muy respetuoso siempre lo he hecho, yo por el hecho de ser amigo del gobierno no trago entero, porque me parece que es mejor amigo el que le dice la verdad al gobierno que aquel que se la esconde para recibir una dádiva, no soy de ese pensamiento quiere mantener una acción permanente de respaldo a la tarea de gobierno que se haga en beneficio de la comunidad, para eso nos eligieron, pero también mantendré mi posición crítica, drástica a lo que se está haciendo mal hecho, yo creo en la tarea suya doctor Rincón, creo en la tarea de todo su equipo, que debo resaltarlo es un equipo de profesionales excelente con muchísima vocación de servicio, con sentido de pertenencia hacia lo que hacen, con una tarea permanente en solidaridad hacia lo que se viene ejecutando en el gobierno porque ustedes dependen muchas cosas, pero también en ustedes hay muchísima responsabilidad institucional que si ustedes, doctor Rincón, ojalá no sean ustedes a los que les meten el dedo en la boca, para que no sean ustedes al final los que reciban la crítica de esta corporación, que los escenarios que le entreguen a ustedes de ejecuciones, ojalá las convalide para que no le eche mentiras a la ciudadanía, ni nos eche mentiras a nosotros, vamos a ser muy estrictos en el control político y creo que ya la mayoría de los secretarios se les entregó en el cronograma cuando vendrán a presentar su informe de gestión 2012 y cuál será su plan de acción para el 2013, estaremos muy cuidadosos que todo este ejercicio que ustedes nos entregan, ellos nos lo entreguen de manera particular para que al final confronte hemos nuevamente a ver quién efectivamente está diciendo la verdad o si de verdad hay un equipo completamente articulados que es el que queremos ver, del informe solamente le quiero decir que me siento muy complacido porque lamentablemente en otras ocasiones no lo habíamos tenido, aquí está compilado el ejercicio total, muy general pero creo que quienes vivimos la construcción del plan de desarrollo sabemos que ahí está la letra gruesa y esa es la que nos interesa, la minucia se nos vuelve ladrillo, pero esta letra gruesa nosotros la confrontaremos con cada uno de los secretarios, por lo demás simplemente agradecerle su presencia, decirle que su informe a mí me deja muy convencido, creo en él, creo profundamente en su capacidad y su vocación y su responsabilidad".

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro expresa que "aquí hay que partir de varias reflexiones y una de las reflexiones más grandes que considero yo, no podemos pasar de agache es el tema de los objetivos del milenio, los objetivos del milenio han obligado a aquel país vaya en una carrera muy fuerte para poder cumplir esos postulados que Colombia también se comprometió a desarrollar uno de esos postulados tiene que ver con erradicar la pobreza extrema en Colombia y el tema de vivienda es uno de los ítems que más puntaje da, por eso es que cuando usted le hacen una encuesta del Sisben le preguntan que si tiene vivienda propia y uno contesta que sí y automáticamente pierde una cantidad de beneficios que generalmente las personas están buscando obtener por su situación de desigualdad social, entonces como Colombia es tan poco quedada en esa ejecución pues obviamente también hemos caído en manos de de los estadistas que están manejando las bases de datos en Colombia y que están tratando de hacer esfuerzos trascendentales por nivelarlo por mostrar que Colombia está trabajando en el tema de la desigualdad, pero cuando usted empieza a realizar el ejercicio, usted se da cuenta de que, qué se gana a usted con tener casa propia si tiene hambre, les soluciona parte de su situación pero tiene hambre, no tienen trabajo, pero tiene casa propia, pero en qué condiciones está viviendo, entonces una cosa es hablar de calidad de vida y otra cosa es hablar de condiciones de vida que es lo que busca los objetivos del milenio y yo siento

que en ese sentir también el tema de la red unidos que anteriormente se llamaba la estrategia juntos, delimitó mucho en su accionar y se busca identificar a las personas más necesitadas en Colombia o que tienen un mayor grado de desigualdad y nivelarlos bajo unos items de educación, de trabajo, de vivienda, de salud, de recreación, son ocho ejes de desarrollo en los que están las familias y llevarlos consecuentemente a ese logro de sus objetivos de ir demostrando que estamos erradicando una serie de aspectos trascendentales en los seres humanos, pues hoy estamos abocados a que el aparato del Estado desde el tema nacional hace una cantidad de esfuerzos para poderle demostrar al mundo que está cumpliendo con los objetivos, pero los temas municipales y departamentales estaban atrasados o no podían dar cumplimiento a las responsabilidades que el Estado le estaba entregando, entonces hoy día estamos viendo los paros, los paros son fundamentales y eso demuestra que hay un tema de desigualdad muy serio en Colombia y que no es solamente el tema de vivienda lo que puede darle una gran posibilidad al país de demostrar que estamos cumpliendo los objetivos del milenio, sino que también estamos atrasaditos en otros temas muy importantes, pero que lastimosamente los estadistas del país le han dado un puntaje muy serio, muy consecuente al tema de vivienda, entonces eso digamos que es una forma de disfrazar o de decir que estamos avanzando hacia que haya equidad en Colombia y eso obviamente repercute en nuestro municipio, ahora bien Dosquebradas que es el tema que nos compete a nosotros dialogar y debatir frente a los diferentes informes, a mí se me antoja de que el informe si bien es cierto es un informe detallado hasta cierta medida de las cantidades de actividades que se han desarrollado desde el gobierno municipal, pues a mí sí me hubiese gustado más hablar desde el logro de resultados, es algo más aterrizado también a las introducciones que ustedes manejaron acá dentro del plan de desarrollo y que también menciona los objetivos del milenio y entonces me hubiese gustado conocer en qué hemos avanzado en el municipio para erradicar el tema de la pobreza extrema, cuáles son las acciones desde el plan de desarrollo que le garantizan a la ciudad decir que estamos sacando a tantas familias del municipio de la pobreza extrema en la que están, estamos generando condiciones a los niños en el tema educativo en tales y tales cosas, no es solamente decir tantos niños atendidos, porque esas cifras de cuantificar, uno cuantifica y cuantifica y a la final cuando va a ver cuánto tiene ya perdió hasta la familia, una interpelación con la venia de la presidencia para el concejal Miguel Angel Correa.

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "me parece tan interesante lo que está diciendo el concejal Carlos Hugo acerca de las cifras, porque uno cuando habla de un 98% de un 99% es una cosa muy buena, les voy a poner sólo un ejemplo en el ítem cuatro sobre desarrollo armónico, vivienda atención en el 2012 el 99%, si uno ve esa cifra fría, objetiva al máximo 99%, entonces uno dice que el problema de vivienda del 2002 está solucionado entonces eso es una cifra que es muy positiva, pero que tanto pro activa y que tanto tangible es al problema de vivienda de la ciudad.".

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro expresa que "entonces es el logro de resultados a mí sí me interesa conocerlo en el marco de los objetivos del milenio, que también el municipio está llamado a las diferentes entidades que tienen que velar por el cumplimiento y tengo entendido que hoy día el departamento de la prosperidad social o acción social como se llamaba anteriormente, es uno de los llamados también a evaluar esas dinámicas, ahora bien, en qué hemos avanzado en el municipio, por ejemplo doctor Rincón que es algo que yo he venido planteando insistentemente y también estoy ansioso y esperando el plan de ordenamiento, a mí me crearon el Dosquebradas con el imaginario y además lo viví en carne

propia del municipio industrial y entonces cuando yo estaba en mi etapa escolar mi mamá siempre me decía si estudiara duro y que cuando terminar el bachillerato presentará la hoja de vida a la Rosa, o si no a paños Omnes, entonces a la final yo presenté mi hoja de vida a la Rosa y terminé trabajando en la Rosa, pero entonces hoy en día uno evalúa el tema en la explotación de recursos locales que es lo que da la posibilidad del sustento municipal tanto en el tema de industrialización como de recursos propios que tenga la ciudad y yo no veo el aprovechamiento de los recursos aparte de venderle agua a la ciudad y eso que compramos una gran parte del agua en Santa Rosa y aparte de eso entonces uno reflexiona y piensa entonces en qué pasa con esos recursos para el bienestar de nuestra gente, porque o si no aquí vamos a seguir viendo el desfile de personas que están tratando de que los concejales de la ciudad, la dirigencia política de la ciudad busque la oportunidad de empleo que necesitan, cuando deberíamos de generar condiciones también para que la ciudad desde sus recursos, desde sus posibilidades le genere esas alternativas a la gente, cuántas empresas hoy día en el municipio de Dosquebradas están generando o están cumpliendo los diferentes postulados normativos que se han generado en años atrás, de darle empleo a la gente Dosquebradas, cuando uno ve en los barrios un síntoma de desocupación, yo sé que aquí hay cosas que de pronto no tienen mucho que ver con usted doctor Rincón, pero tienen que ver en la medida de que si estamos hablando de objetivos del milenio, estamos hablando de aplicación del plan de desarrollo de la ciudad, a mí sí me gustaría ver un cuadro comparativo frente a ese logro cumplimiento de metas en el marco de los objetivos del milenio que aquí estamos enunciando y todo eso que yo le estoy diciendo tiene que ver con eso y tiene que ver con el plan de desarrollo, porque el plan de desarrollo tiene vivienda, educación, salud, deporte, generación de empleo, por eso le digo muy interesante a mí me parece que el ejercicio que se hizo en elaborar este informe para que la comunidad a nivel general lo conozca es válido, pero nosotros aquí que estamos coadministrando la ciudad, estamos tratando también de hacer ese aporte para que la ciudad sea importante, para que le dé herramientas a la gente, posibilidades también a la dirigencia política para que todos seamos un equipo trabajando en procura de nuestro municipio, pues entonces ahí sí quedo como atento y pendiente para ver qué posibilidades hay de evaluar mejor la propuesta que hoy día se está presentando".

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño expresa que "yo también celebre la presentación del informe, uno hace la presentación sobre lo que realmente está establecido que fue en el plan de desarrollo, yo tengo una pregunta básicamente doctor Diego respecto de lo que tiene que ver con el tema de vivienda también, ahí aparece en el mismo periódico que ustedes están entregando un total de 1100 viviendas, uno con la constructora astur, otro con CEMEX y CFC, etc., sabemos de que éstos son privados y se habla de que es para vivienda de interés prioritario, lo que yo quisiera preguntarle es si la razón de las metas que el alcalde se había propuesto, que de alguna manera se están tomando o apalancando el proceso con estos privados, la razón de este proceso de siniestralidad que el municipio tenía y sigue teniendo, porque hasta el momento no he visto que el proceso de la siniestralidad se haya levantado en el municipio, entonces no sé si se tomó esta opción a efecto de que el municipio todavía no puede hacer algo, porque la siniestralidad afecta precisamente la inclusión y la llegada de subsidios y de recursos acá, yo sí quisiera como conocer eso, porque a mí particularmente me preocupa y porque los esfuerzos que yo sé que esta administración y la pasada hizo y los hizo más por una denuncia que aquí se logró hacer desde el concejo, porque allá no se querían invertir recursos, pero si nos iban a sancionar de 5 a 10 años y si esto no se hace lamentablemente hoy creo que no deberíamos abocados a esto, el proceso no sé si lo que haya hecho el alcalde con astucia de la buena, es apalancar los procesos de vivienda con los privados precisamente por la situación que tenemos de siniestralidad a hoy en el municipio,

porque si es así me parece resabio de parte de él, pero delicado para el municipio y leía yo un periódico donde precisamente hacen una revisión de lo que es el tema de las constructoras en el municipio y se habla de que hay un incremento en un comparativo del año 2011 a este como en 172% de crecimiento en el estrato cuatro, entonces aquí siempre ha habido tema y es el estrato cinco cuando el Dosquebradas va a empezar a operar, en la medida en que esas viviendas que se están haciendo, que uno ve viviendas de 120 millones, unas viviendas bien prominentes, bien realizadas, no haya aporte a lo que tiene que ver por ejemplo con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos y en la medida en que hagamos mucha vivienda de interés prioritario, lo que siento es que va a haber un desfase en ese proceso, por lo menos en el tema de subsidios ahí yo pienso que hay que tener una alerta naranja en este sentido, porque tenemos que revisar bien esto, uno ve urbanizaciones o conjuntos que están haciendo hoy de unas características muy elevadas de manera técnica, también su ornamentación arquitectónica entonces consideraría uno que Dosquebradas está necesitando ese estrato cinco para compensar en alguna medida el tema de lo que es lo subsidios para los estratos uno y dos por lo menos en ese sentido, pero la preocupación mía base en razón precisamente en eso al hecho de que no se la siniestralidad ahora en qué condiciones vaya o como este y si la razón de ser de tomar esas viviendas como lo planteaba ahora el concejal Miguel Correa es ese, es preocupante para el municipio y yo sí quisiera saber usted en razón a término de planeación como a ese tema de la siniestralidad, porque es un tema trascendental para el municipio en una propuesta clara que tiene el alcalde y que tuvo desde antes de ser alcalde en su campaña, lo otro es que yo veo el informe del IDM, pero yo la verdad todavía no se con el IDM verdaderamente a que jugamos, porque con el IDM todavía seguimos como en un limbo y no se ha tomado una decisión si sigue o no sigue, si sigue con la misma estructura o no, yo veo que sacó por ejemplo unos requisitos para acceder a los diferentes tipos de vivienda, pero usted va y pregunta allá y le dicen que ellos no manejan eso, entonces yo la verdad no entiendo es el juego, porque eso genera más inestabilidad y genera más dudas e interrogantes en la comunidad también, no lo entiende el juego entonces del IDM cuál es y cuál es la función ahí, ellos son los que van a manejar el tema de vivienda o no son ellos los que lo van a manejar, quienes son porque en el informe usted lo presenta como si fueran ellos y hablan de unos contratos que se hicieron con azul, con CFC, entonces si los hizo el IDM, porque uno trae al IDM y ellos dicen que no tienen ni idea de esto, entonces en ese sentido miré que a veces no hay como las aproximaciones pertinentes a lo que genera un informe cuando uno lo ve en la práctica, yo siento que nos rajamos el año pasado en infancia hay muchas cosas por hacer en este tema de infancia y que no decir en el tema de juventud ahí sí que nos rajamos con una política pública de juventud que estamos tratando de hacer ya con este sería el sexto año incluido el periodo anterior y no hemos podido hacerla, se gastaron 37 millones en el período anterior en un informe que le entregaron a una ONG y no fue sino risa, burla y no más, porque eso fue lo único que se logró lamentablemente, entonces yo siento que en juventud también nos rajamos, yo quiero ser como más particular en eso, con dos ítems que en eso nos hace falta todavía trabajar y afianzar los mucho más por lo menos para mirarlo de una manera muy objetiva y tratar de verlo como desde ese punto de vista y hoy no lo voy a hacer, pero aspiro la semana que viene, voy a hacer una denuncia muy clara porque lamentablemente tenemos un estatuto de rentas, pero privamos a algunas instituciones de entregar lo que le corresponde, déjeme decirle que Dosquebradas ya debiera tener la subestación de bomberos y la semana que viene voy a demostrarle que lamentablemente no entregamos dos recursos que debíamos entregar y no llegaron a donde debería llegar y lo tenemos establecido en norma y todo, pero lamentablemente no lo hicimos, pero si montamos la sobretasa bomberil para poder apalancar el proceso de la subestación, entonces uno ahí dice que a veces por el lado de hacienda me parece lamentable y ahí es donde uno siente, aquí acabamos de votar los proyectos doctor Carlos Velázquez y la gente está haciendo

allá y le dicen que no tienen derecho a los intereses, entonces qué sentido tiene, le dicen que no han hecho la priorización de los sistemas y están devolviendo a la gente, entonces uno no entiende, se votan dos proyectos buenos y devuelven la gente porque tienen desconocimiento allá, entonces uno no entiende esos procesos doctor Diego, o sea hay dos proyectos buenos que están beneficiando a la gente, pero lamentablemente no sé por qué el sistema no se ha parametrizado, entonces Ramírez parece lamentable y yo pienso que eso hay que tener más celeridad, porque si los acuerdos ya están, se está entregando un volante pues en eso deberíamos ser más precisos también, porque lo importante es recaudar precisamente eso entonces yo le quiero hacer ese llamado en ese sentido me preocupa mucho el tema de vivienda, porque lo de la siniestralidad ya es un tema bien complejo para este municipio y yo se que el IDM ha tratado de hacer muchos esfuerzos y acabamos de ver que con viento que sopló allá 55 casas quedaron desechadas y otras tantas tienen problemas de humedades gravísimos por la mala construcción que se hizo, pero como dice la gente bien o mal por lo menos están en esas casas, no son las mejores casas y sólo he dicho, a mí el tema de la siniestralidad de preocupo mucho y aquí tuve a la doctora Paula que es la que está como encargada, y me comentaba otra serie de falencias que encontraron en la contratación, entonces hay que estar muy pendientes de eso y vigilar muy bien eso doctor Diego".

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño expresa que "ante la importancia del tema para solicitarle a la plenaria a autorizar sesión permanente".

El Señor. Presidente pone en consideración de la plenaria la proposición presentada para la sesión permanente por la importancia del tema, se pone en consideración, anunció que va a cerrarse, aprueban, aprobada.

Interviene el H.C John Jairo Llanos expresa que "doctor Diego, yo confío en los datos que usted nos refleja en su informe y pienso que está actuando de la mejor buena fe suya y de su equipo de trabajo, pero con base en eso y con base a la misma información que recoge uno en otros escenarios hay cosas como que no me cuadran en esas cifras y la idea es no caer en lo que se vivió en el proceso pasado de unas cifras infladas cuando estamos empezando un gobierno, empezando lo digo en su buen término cuando no tenemos necesidad de inflar nada, apenas estamos en tiempo de sentarnos y hacer un corte en que se va y que nos hace falta, tenemos dos años y medio para ejecución del plan de desarrollo, cuando el mismo plan dice las metas de trabajo y las metas de cumplimiento son durante los cuatro años, a qué va esto, ahí refleja un porcentaje de cumplimiento del IDM del 98%, pero yo me pregunto en esa parte si el incumplimiento que se ha venido dando por el no levantamiento del siniestro, que es la principal actividad que está afectando al IDM para no poder hacer su actividad, eso refleja en la actividad apenas el 2%, si están cumpliendo el 98% y el siniestro no se ha cumplido, se supone que el siniestro está dentro del 2% que hace falta, pero de la actividad o el plan de acción del IDM el siniestro tiene que ser más del 2%, porque a hoy está bloqueado el municipio, en el buen sentido de la palabra para hacer cualquier plan de vivienda, entonces ahí es donde los porcentajes no me cuadran, si estamos en un seguimiento del 98% y como le decía el concejal Germán que le cogí la última expresión le preocupa mucho el siniestro, pues es que no sólo es al concejal Germán es a los 17 concejales y a la administración como tal, pero entonces esa cifra no me cuadra y ahí es donde le pido a ustedes me explique, para qué me cuadre, o le cuadre a la misma comunidad que nos está escuchando, porque vuelvo y reitero esa es una actividad fundamental del IDM el aspecto fundamental de esa entidad es la

vivienda y si a hoy no puede hacer vivienda no sé hasta qué punto ese 98% nos sirve, un 98% cuando hay parte de la gente que trabajó el año pasado que no le han cancelado todavía octubre noviembre y creo que diciembre, dos o tres meses les deben, entonces no se eso en parte social también cómo se puede reflejar oprimiendo esas metas que se tienen ahí, si entra dentro de esa valoración que se puede hacer dentro del plan de desarrollo o si establece la Secretaría de hacienda cuando nos dice, que hacienda está en un porcentaje del 100%, si en el 100% hacienda no traslada los dineros para el cumplimiento del salario de las personas que trabajaron allá, pues en una de las dos secretarías hay problemas, doctor Diego tocar el tema de las viviendas pues ya le reflejaron como el panorama del historial de lo que se tiene en la comunidad, vuelvo y reitero aquí no necesitamos ser enemigos de la administración ni mucho menos, a hoy creo que los 17 concejales estamos apoyando la administración en sus buenos proyectos, pero eso no nos quita el hablar y disentir de las cosas que posiblemente no se deban estar reflejando en la opinión pública como es el caso de las viviendas, de ese programa de las viviendas hay mucho de dónde cortar, uno aquí ya con la experiencia y con lo que le llega información, sabemos que nada tiene que ver esas 1000 viviendas llegadas del plan nacional o del gobierno nacional, sobre las 1000 viviendas que prometió el gobierno local, no quiero extenderme ahí porque ya se habló de ese tema, me preocupa mucho esa parte si a hoy esas 1000 viviendas de Dosquebradas se fueran a suplir o a dar, o a regalar o el término que se le vaya a dar para personas del municipio de Dosquebradas sería espectacular, porque con esas 1000 viviendas sacamos dos o tres cordones de zonas de riesgo, aún hoy una de las peores zonas de riesgo es la Esneda, Lucitania por las partes cercanas a la quebrada y yo sé que con 1000 viviendas se sacarían muchas personas de allí, pero no lo podemos hacer y a hoy, voy un poquito más de la exposición que hizo el concejal Correa, yo sé que las 1000 personas no las vamos a suplir de acá, a mí no me queda la duda yo estoy convencido de que no las va a poner Dosquebradas, las va a poner el departamento al poder el departamento 70 o un 80%, que son alrededor de 700 u 800 viviendas, que va a venir gente de otros municipios a radicarse en el Dosquebradas y eso simplemente incrementa e infla todos los parámetros que podamos tener, educación, transporte, salud, entonces ahí también le digo es importantísima la gestión que el señor alcalde ha hecho en todos los sectores, porque por una u otras partes hemos visto gestión, pero ese tipo de gestión a Dosquebradas no le conviene y yo pregunto porque Pereira sólo echó mano de 500 viviendas y le doy un ejemplo tan sencillo, en el periodo pasado cuando estaba el mago Ricardo en este cuento, en los recursos que recibió el ministerio de la protección social creo que para el medio ambiente, para recuperación de cuencas que era una millonada, para recuperación de cuencas de Pereira y Dosquebradas, pregúntenos cuanto se pudo jalonar para Dosquebradas, cero pesos, todo lo metieron para Pereira en una cosa donde sí era importante y donde sí se veía reflejado el desarrollo, el bienestar, el beneficio para nuestro municipio, Dosquebradas quedó como el mucho de los sectores que sí son importantes en cero pollito, pero esa gestión vuelvo y reitero es relativa, gestión es traer 700 viviendas para Dosquebradas, donde son 700 problemas, yo lo veo como problemas, porque aquí se va a desarrollar, hace 700 viviendas y bueno por la gente, por los constructores, porque ni siquiera por la gente, que desarrollaron su plan que tenían atrasado, hicieron gestión como usted lo dice, pero de dónde van a traer las familias que van a ubicar ahí, en esa parte estamos como quedados, doctor Diego en esa parte de vivienda ojalá no nos llevemos una sorpresa y por Dosquebradas esperamos que no, otro tema en los informes también hablan de una meta un logro del complejo Villa Carola, 15,000 millones de pesos con el convenio de Ecopetrol yo también quería saber una vez se haga esa obra de ahí que, quién lo va a manejar, quien va a estar pendiente de eso, cuál va ser el desarrollo, qué actividades se van a hacer, cómo lo van a hacer, quien va a ser el responsable porque una obra de esas, una cancha yo no avizoro, gente por ejemplo el Santa Teresita, capilla yéndose a jugar para allá en el sector de esos, excepto

que haya un cuento bien montado a nivel de administración y brinden la seguridad del caso para que se pueda convertir en el complejo que se pretende dar, entonces en esa parte también como la segunda etapa, listo, ya está construido, ahora que, entonces ahí también me queda la duda por ese lado, otra de las metas que usted trazaba era la socialización y ajuste del POT, esa socialización y ese ajuste usted lo refleja o se ha hecho en que, en lo de CARDER hasta ahora o que es esa meta que usted dice allí que ésta lograra, también desearía que me brindan información en esa parte a que se refiere socialización y ajuste cuando al menos por el Concejo no se ha reflejado nada de eso, si es que se ha hecho a nivel de CARDER, pienso que esta primera etapa donde se pueda dar, uno de los temas también álgidos es el presupuesto participativo, no se hasta ahora en qué porcentaje de cumplimiento le hemos dado a todo eso atrasado que la administración actual, cogió, si bien es cierto se ha venido dando salida a eso, ustedes conocieron esa línea quedada totalmente, también quisiera saber en qué porcentaje de cumplimiento por un lado o un porcentaje de que nos hace falta por el otro para poder crear la paz y salvo con las comunidades que han votado y se han ganado los presupuestos participativos en cada una de las comunidades, en esa parte de hacienda que reflejaba el 100% del cumplimiento, doctor Diego es casi el mismo tema del IDM, y voy como a la parte social que le interesa también al señor alcalde, a hoy no se si a hoy o a la semana pasada, los trabajadores de la temporal no les habían pagado, si yo veo aquí un cumplimiento de hacienda en el 100% eso quiere decir que cumplió las metas que tenía que cumplir y eso es el pacto social a hoy tener 200 o 300 familias sin un pago desde octubre, noviembre, diciembre eso es no brindarles comida, ni transporte, ni educación a infinidad de personas, son 300 empleados multiplique eso por tres, mínimamente son 900 personas que están dependiendo de ese ingreso donde supuestamente hacienda hizo su trabajo al 100%, pero vemos reflejado que no hubo pago en una edificación que debían haberse presupuestado para cancelar en su debido tiempo o no hizo bien la tarea hacienda o no hizo bien la tarea el interventor o no se hizo bien el trabajo desde el inicio al colgar la licitación, algún problema hay ahí, o como lo dice el concejal Pedro acá el informe está malo, porque si no hay resultados finales que es el pago a tiempo de las personas que laboraron en esa temporal algo fallo, yo parto del hecho de que falló por el lado de hacienda que es la cuestión de plata, que eso es lo que no le está llegando los trabajadores, la plática que se ganaron, entonces por ahí tampoco me cuadran las cifras doctor Diego, entonces en esa parte son situaciones que vuelvo y reitero, su despacho y su persona como tal me dan confianza, pero la cifra no me cuadra, que de pronto se haya ido el dedo como también suele suceder en los informes de la parte económica, ya es ustedes lo explicará más adelante".

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas expresa que "de pronto me voy a referir a temas a los que ya se refirieron los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, pero lo voy a hacer adrede para que se sepa que no es una posición individual de algún concejal sino que puede ser una posesión de toda una corporación o al menos de un conglomerado de concejales, en el tema de las viviendas alguna vez lo manifesté acá, la preocupación que tenía con respecto a que se estaba diciendo en los medios y en todos los metederos políticos que las 1000 viviendas que se habían gestionado, no eran 1000 viviendas para el municipio de Dosquebradas sino que eran 1000 viviendas para el departamento de Risaralda, aquí lo manifesté yo alguna vez y deje la inquietud, qué bueno que esa inquietud ya acá la hagan otros concejales y hay una preocupación por eso, comparto también la preocupación que tiene el concejal Jairo llanos en el sentido de que si van a asignar viviendas para ciudadanos de otros municipios, pues precisamente esos ciudadanos no van a ser ciudadanos que nos van a venir aquí a aportar en el tema tributario, sino que todo lo contrario viene a engrosar el estrato uno del Sisben, el tema red unidos y otros programas donde precisamente se vinculan

ciudadanos que nos van a traer entre comillas una cantidad de problemas administrativos, nos van como en tiempo pasado, nos van a poner como dicen por ahí administrar pobreza, al municipio de Dosquebradas apenas con las estadísticas del DANE, seguía figurando como un municipio donde hay más del 70% de la población de estrato uno y dos y hemos tenido como la aspiración de que el Dosquebradas se construyan viviendas de estrato cuatro y cinco precisamente para tratar de equilibrar esas cargas, para poder que haya ciudadanos con capacidad de pago y puedan cumplir con las obligaciones tributarias que cumple todo ciudadano, entonces yo comparto plenamente esta preocupación, también ha aparecido ahí una cortina de humo en el sentido de que no se sabe cuál va a ser el criterio mediante el cual van a entregar ese viviendas a esos 1000 ciudadanos, uno pregunta y entonces dicen que son ciudadanos desplazados, personas que están en reubicación, personas que pertenecen a la red unidos y de verdad que yo tampoco poseo información sobre esas bases de datos, se dice que esas bases de datos ya esa relación de Bogotá y que precisamente el de allá mismo eligen los ciudadanos que van a ser beneficiados, particularmente tengo una preocupación con respecto a una población que está ahí seleccionada y es la de los desplazados, no tengo absolutamente nada contra la población desplazados, pienso que merecen toda la atención del estado, pero sí vamos a hacer bien prácticos al doctor Diego Ramos, lo eligieron como alcalde de los Dosquebradenses y a nosotros como concejales representantes de los ciudadanos de Dosquebradas, entonces yo creo que la prioridad la llevan los ciudadanos que habitan acá, que llevan aca muchos años y que realmente esos indicadores de gestión, esos beneficios que se van a prestar sean precisamente para los ciudadanos Dosquebradas, al fin y al cabo colateralmente salimos es beneficiando a ciudadanos de otras ciudades que por situaciones difíciles que está pasando el país vienen a habitar aquí el municipio, entonces yo sí diría que en la medida de las posibilidades que lo permite la ley, se prioricen es la red unidos, personas de estrato uno, etc. que están acá habitando el municipio de Dosquebradas, nosotros también como concejales salimos afectados por ese tema de que no haya una claridad en el procedimiento de cómo se van a asignar las viviendas, el ciudadano del común tiene esta idea, alguna vez un ciudadano me dijo "concejal, es que se dice por ahí que el señor alcalde, le entrega X cantidad de cupos, me dijo ese ciudadano ese día 30, por acá concejal y cada concejales le va a entregar 30 viviendas a 30 familias, entonces ustedes nos van a quedar mal a nosotros, a nosotros que votamos por ustedes nos van a quedar mal y les van a entregar las viviendas es a otras personas", esa es la idea que tiene el ciudadano, entonces qué bueno que ya se comience a socializar en los medios de comunicación y a nosotros primero que todo como representantes de la comunidad, cuál es la metodología bien clara, que la forma de entregar esas viviendas sea abierta a todos los ciudadanos del municipio de Dosquebradas, donde diga que a las familias que se les entregó un premio con todos los requisitos, vean lo que pasó allá en el primer municipio creo que es del valle, donde le entregaron una vivienda a una familia y la señora salió llorando y se desmayó y todo ante el ministro Vargas Lleras y resulta que a los cuatro días salió por el mismo medio de comunicación entrevistando al esposo de la señora donde la señora ya tenía casa, con respecto al tema del POT también comparte la misma preocupación del concejal Miguel Angel Correa sobre el tema que se está dilatando mucho la presentación del POT acá en el concejo municipal, lo último que yo conocí era que no teníamos un programa de computación que fuera compatible con los programas que maneja la CARDER y entonces por eso que la información que usted hace mucho tiempo habían entregado allá, al parecer la CARDER no la había podido leer porque no tenía ese programa, pero entonces usted doctor Diego me dijo a mí que ya estaban prontos a la adquisición de un programa para que podamos entregar nosotros el mismo formato que maneja la CARDER, pero eso fue hace muchos meses y Dosquebradas está necesitando urgentemente el POT, aquí se están entregando los usos del suelo y se están entregando permisos de construcción con esas doctrinas que la ley lo

permite, pero creo que no debería ser así, sino que tendríamos un POT que realmente direccione como va a ser el crecimiento y la distribución del municipio de Dosquebradas, dentro de sus metas cuando presentaron el plan de desarrollo aparecía como una meta para el 2015 el tema de la legalización de los conjuntos cerrados, yo sé que soy cazón con ese tema, pero cada que usted venga le voy a hablar de ese tema, porque eso llevamos mucho tiempo tratando de resolver el tema de la legalización de los conjuntos cerrados y eso sigue creciendo y creciendo como una bola de nieve y lo digo aquí con conocimiento de causa y con respeto, pero al día de hoy yo pienso que la Secretaría de planeación se ha declarado incapaz de resolver ese tema, el secretario de planeación antiguo también acá prometió unas cosas, prometió presentar hasta un proyecto de acuerdo para legalizar esto, pero no se vio nada, y al día de hoy ustedes pusieron esa meta para el 2015 precisamente y sospecho yo, que para dejar ese chicharrón a la administración que venga y yo rechacé eso, aquí lo rechace y lo dije, esa meta no puede ser para el 2015, pongámosla para antes para que sea esta administración la que se comprometa a resolver ese tema y yo sé que hay todas las herramientas jurídicas, legales y constitucionales para resolver eso hice que también hay la voluntad del señor alcalde para resolver el problema, porque él en campaña estuvo por allá en esa comuna 10 y allá se comprometió con esos ciudadanos a resolver ese problema, igual que se comprometió la doctora luz Ensueño que es mi amiga y que fui de la coalición del gobierno de ella, pero que tampoco lo hizo, porque la verdad hay que decirla amor no quita conocimiento como dice el concejal Velázquez, por ahí vi que ustedes consiguieron 2000 y pico de millones para el tema de agua no contabilizada que tenemos una cifra astronómica acá en el municipio, que veo que es el 54% de agua no contabilizada si no estoy mal, estamos muy por encima del promedio de las empresas que entregan agua potable al municipio de Colombia, qué bueno que se esté haciendo, qué bueno de verdad porque ya era hora, por qué Serviciudad no puede seguir en esas condiciones y viniendo aquí al Concejo mostrándole informes a los ciudadanos del municipio de Dosquebradas donde nos está diciendo que de 100 l de agua que Serviciudad adquiere, únicamente está contabilizando 46 y los otros 54 se están perdiendo, eso es lo que dice el 54%, si las matemáticas que aprendí no me traicionan, entonces qué bueno que se esté haciendo algo con respecto a ese tema, no vía ahi el tema de agua potable, lo relacionado con los acueductos comunitarios que aquí nosotros como concejo municipal y la administración pasada, y creo que ésta tenemos muy claro que nuestros acueductos comunitarios están entregando agua impotable al 17% de los ciudadanos del municipio y que se hace para eso, ahora que no vayan a decir que yo estoy en contra de los acueductos comunitarios, no, todo lo contrario siempre he pedido que la administración fortalezca esos acueductos comunitarios ya que Dosquebradas le debe mucho a esos acueductos, históricamente fueron los primeros que nos empezaron a entregar agua en nuestro municipio, entonces a usted como secretario de planeación le corresponde tomar cartas en el asunto en ese tema y ver acciones concretas, por último este tema al parecer debería manejar los Serviciudad, pero en muchos municipios de Colombia entre ellos en la capital de Risaralda Pereira, hay todo un plan de manejo de residuos sólidos, yo quisiera que usted me contara cuál es la expectativa de vida de relleno sanitario de la glorita, cuando yo entré en el año 2008 se decía que tenía cinco años de vida y han pasado ya casi cuatro años y tres meses y allá se siguen depositando los residuos sólidos no solamente de Pereira y Dosquebradas si no de muchos municipios del eje cafetero, entonces yo pienso que es de la Secretaría de planeación debería surgir un proyecto en el cual haya todo un proceso de reciclaje y de cómo debería ser la obsesión de residuos sólidos como está ocurriendo en ciudades importantes de todo el mundo, a fin de hacerlo Dosquebradas que es una ciudad importante, una ciudad industrial y no veo tampoco que se hable sobre ese tema".

Interviene el H.C Humberto García expresa que "yo creo que Dosquebradas empezamos al revés, esta administración debió organizar, reorganizar, desaparecer, funcionar, qué se yo el IDM antes de arrancar a hablar de viviendas, saber a quién le iba a entregar esa responsabilidad de vivienda en el municipio para poder saber a quién se le pedían resultados también, pero es que, que vemos hoy, una entidad que maneja la vivienda en el municipio que es el IDM sin rumbo, su horizonte, nadie sabe qué va a pasar con eso, ni nosotros mismos sabemos y la gente está confundida, los ciudadanos no saben a dónde ir, a uno como concejal en preguntar todos los días por ese programa, entonces que a dónde es que están dando las casas gratis, y uno que le dice a la gente, que se vayan para dónde, por qué aquí no sabemos a dónde es quien tiene que ir la gente, porque la gente va al IDM y allá tampoco le sabe la razón, allá les dicen que este es un programa nacional, que es del ministerio de vivienda, el ministerio de vivienda creo que no tiene sede en Risaralda, y entonces? Qué hace la gente, de suerte que a mí me parece que empezamos al revés, le asignamos esas funciones como por analogía, se las asignó el gobierno ahí como por analogía al IDM, pero el IDM no sabe ni cómo, ni que tiene que hacer para poder cumplir con ese programa, con todo respeto señores de la administración, pero esa es la cruda realidad aquí empezamos al revés, pero bueno, yo creo que estamos a tiempo de corregir el rumbo, valdría la pena que aquí en próximos días nos dijeran quién se va a hacer con esa institución, si se va a fortalecer, si se va a acabar, si se va a remodelar, reestructurar, bueno no sé qué nombre le pongan, hagan lo que quieran con esa entidad pero hagan alguna cosa señores de la administración, porque estamos como en el aire, a mí me es muy preocupado pasando a otro tema, señor secretario de planeación, cuando usted presenta los resultados de las metas cumplidas, el porcentaje si uno empieza de arriba hacia abajo, se encuentra con que hay despachos que cumplieron el 80, el 90 y no sé hasta qué más porcentaje, porque yo no conozco el primer secretario de despacho que haya venido a esta corporación a decir que no ha cumplido sino con el 20% o el 30%, todos han cumplido con el 100, el 150 y hasta 200%, eso es como normal, esa es la práctica cotidiana del ser humano y mal hiciera es que viniera a dar un informe a decir que cumplido con las metas, eso no lo hace nadie, pero con todo y eso si me va muy preocupado este es un gobierno social, porque yo veo en el alcalde una gran persona, ese señor es una maravilla de persona, es un hombre con sentido social que yo no había conocido alcalde más social que éste, nunca en la historia de Dosquebradas y me deja muy aterrado, muy preocupado que los que menos cumplieron las metas según el informe que acaban de dar, gobierno que tiene que ser un tema eminentemente social y le sigue el desarrollo social, oiga, de abajo hacia arriba, encabeza la meta de resultados más baja gobierno y desarrollo social le sigue, de tercero esta planeación, pues digamos que planeación se gastó todo el tiempo haciendo el plan de desarrollo, organizando todos los proyectos, está el tercero de abajo hacia arriba, pues es lo que ustedes presentan, no me lo he inventado yo, pero me gusta eso porque eso es honestidad, eso es decir la verdad, eso está bien, pasando a otro tema a mí me parece que el reglamento que trae, el decreto nacional que establece cómo van a ser la entrega de las viviendas gratis, a mí me parece que se quedó corto, que tiene algunos vacíos y que valdría la pena que *nosotros* desde esta corporación, en conjunto con la alcaldía municipal, con el señor alcalde y su administración cerráramos como esa puerta que queda para quien la gente de otros municipios o de otros departamentos, sin ser egoístas por qué todo el mundo tiene derecho es un programa nacional, pero yo creo que es obligación nuestra, para eso nos eligieron los ciudadanos aca, para defender a la gente que vive en este municipio y creo que valdría la pena que a eso se le agregara un requisito más fuera de los que trae el decreto nacional de la persona que vaya a acceder a ese beneficio viva en Dosquebradas actualmente, que lleven siquiera uno o dos años de residencia en el municipio, al fin de cuentas es de ciudadanos y es desplazado ya está aquí, ya vive con nosotros acá, al fin de cuentas si es un reubicado pues vive con nosotros acá, al fin de cuentas si pertenece a la red unidos, a todos

esos programas de familias en acción en el municipio de Dosquebradas, pues ya está inventariado en el municipio de Dosquebradas, el proceso sería una facilidad para el gobierno nacional y para el gobierno municipal que además en su plan de desarrollo y en su programa de gobierno el señor alcalde dijo que iba a defender la gente que vivía en Dosquebradas, entonces esa es una manera de que defendamos que esos 1000 cupos no sean rifados a la jura por cualquier parte, sino que sean asignados a gente que hoy está en Dosquebradas, cualquiera que sea su condición desplazado, de familias en acción de cualquier parte y que tienen los requisitos que establece el decreto nacional, a mí me parece que esa sería una buena manera de nosotros salirle al paso a esa situación y le permitiría al gobierno local cumplir con su plan de desarrollo y cumplir con su programa de gobierno de adjudicarle vivienda a la gente de Dosquebradas".

Interviene el Arq. Diego Iván Rincón, manifiesta que" aquí trataré de darle respuesta a las principales inquietudes presentadas por los medios, son dos temas básicos en los que se han referido en todas las intervenciones, uno tiene que ver con el plan de ordenamiento territorial del municipio y el otro con el tema de las viviendas, IDM y otros temas más pequeños que tienen que ver con las metas de la agenda 2022, de las metas o los objetivos del milenio y otros temas pequeños, frente al plan de ordenamiento territorial yo le agradezco mucho al honorable concejal Correa que tenga la preocupación que todos tenemos de la ciudad, de que si bien hay que reconocer que cuando formulamos y aprobamos el plan de ordenamiento que hoy está vigente, entonces Dosquebradas porque teníamos una concepción muy pueblerina del municipio, entonces decía que en Dosquebradas no se podía construir más de cinco pisos que porque los niveles eran muy altos, cuando en el plan de ordenamiento que se aprobó en el cual nos acompañaron algunos de los concejales que hoy están acá, se decidió que ese no era un problema de niveles, sino que era un problema de ingeniería y que si la ingeniería permitiría construir más, pues entonces se podría construir más altura, hoy lo hemos reflejado en que Dosquebradas ya hay conjuntos de edificios de 12 pisos, que esta propuesta de construir edificios de 22 pisos en el municipio, todo esto conlleva a que sí es importante que las doctrinas que se han establecido, las cuales son 20, 18 estaban antes de que yo llegara, expedido dos doctrinas para llenar los vacíos que existen, pero las doctrinas son para casos especiales, extraordinarios las licencias básicamente que se están otorgando en el municipio son licencias que están con base en toda la normatividad del POT y algunas pues tendrán que tener en cuenta las doctrinas, pero esa es la parte extraordinaria, la parte cotidiana es aplicar todas las normas del plan de ordenamiento, es importante saber que a través de eso y la misma que se está dando desde ahora desde la Secretaría planeación de ser unos facilitadores para el proceso, Dosquebradas a Licenciado en los últimos años más metros cuadrados que Pereira y viviendas que son estrato tres y cuatro, como lo planteaba el concejal Germán Eduardo el problema es que tenemos que revisar la estratificación porque aquí ya hay viviendas para que estén en el estrato cinco y seis , que hoy no las tenemos pero es un proceso de revisión de la estratificación en la cual tenemos que jugarle no sólo la administración, sino ustedes como coadministradores para adoptar una nueva estratificación que contemple los estratos cinco y seis que no están hoy reglamentados y que debemos adoptarlos, porque aquí hay viviendas de 250 y de 600 millones que figuran como estrato cuatro, cuando serían viviendas en cualquier parte del país en estrato seis, hoy se está vendiendo en Dosquebradas el precio del metro cuadrado sobre planos a los mismos precios que en Pereira y en algunas partes mucho más, porque tiene unas ventajas comparativas de localización que es mucho mejor estar ubicado en Dosquebradas al lado del viaducto que estar en Pereira en Belmonte, entonces hay unas ventajas comparativas que estamos aprovechando y que están dando que se licencie estratos más altos, pero tenemos que modificar la estratificación para buscar que esa tributación nos ayude a equilibrar los

221

subsidios a las viviendas nuevas que se van a hacer, esas viviendas nuevas que se van a hacer no van a generar mayor necesidad de educación, de salud y de otros servicios, porque son para las gentes que hoy están en Dosquebradas viviendo y habitando, lo más importante del plan de desarrollo es que si hemos venido dilatando, hemos venido trabajando un proceso de socialización donde hemos trabajado, con los gremios, con el área metropolitana y con CARDER, con los gremios hemos estado en mesa de trabajo de concertación con la Sociedad de ingenieros de Risaralda, la Sociedad de arquitectos, Camacol, hemos estado también con el área metropolitana y con CARDER durante dos años en más de 27 mesas de trabajo la última reunión con CARDER, la tuvimos la semana pasada y programamos otras dos reuniones para el 11 y el 14 de este mes de marzo, con temas específicos donde todavía hay dudas y elementos por concertar, como son el tema de los servicios públicos, el plan maestro de acueducto de alcantarillado de las dos empresas prestadoras del servicio público domiciliario y sus expansiones y su ampliación del plan Maestro para atender los nuevos territorios que se incorporaron al perímetro urbano por medio del acuerdo 14 del 2012, en ese orden de ideas estamos programando con ellos una de las mesas de trabajo que tienen que ver con temas como ya les dije de servicios públicos, escombreras y la no certificación de las zonas naturales protegidas, lo que hoy llamamos parques naturales de las marcadas y el nudo que van a cambiar su clasificación en cuanto al nombre, pero no su delimitación reglamentación que estamos esperando de CARDER, unos lineamientos para las zonas de amortiguación de estos suelos de protección, que no están reglamentados y estamos en ese proceso de que CARDER nos de las instrucciones para poder seguir en el proceso de concertación, a CARDER de manera informal se entregaron los documentos técnicos de soporte, el documento de acuerdo y unos borradores de los planos, los cuales hoy que ya tenemos no sólo un equipo de dibujo sino contratado un dibujante, se están llevando a coordenadas magnas y a hacerlos en las capas y en las plataformas de diseño que nos exige la CARDER, estamos trabajando en eso, la idea es, de todas maneras los tiempos son flexibles, nosotros no podemos condicionar la CARDER a un tiempo exacto, pero sí estamos trabajando los últimos temas ambientales donde ayuda para ya asi y con la cartografía mapificada en debida forma, hacer la entrega y la radicación oficial una vez tengamos prácticamente concertados todos los temas ambientales, que sea una cuestión más protocolaria, que una cuestión de vea y revise, ya venimos de un proceso de revisión de dos años y lo que estamos haciendo son los últimos ajustes, de igual manera Camacol contrató un equipo de trabajo que ha venido mirando y revisando los documentos que radicamos extraoficialmente en Carder y sobre ellos también se está haciendo unos aportes importantes, unas modelaciones y tenemos las mesas de trabajo permanentes que el equipo de trabajo del plan de ordenamiento hoy liderado desde la Secretaría de planeación y lo cual estamos en el proceso de contratación de los consultores externos y el grupo de trabajo de Camacol, pero de igual manera hemos conciliado muchos temas con los gremios de constructores, con los gremios de la ingeniería y arquitectura y seguidamente una vez tengamos el acta de concertación con CARDER, estamos diseñando también un plan de medios, vamos a tener en la página colgado los documentos finales para que la ciudadanía aporte, hará las preguntas y los aportes que considera y una convocatoria a través y con el apoyo del Consejo territorial de planeación a toda la comunidad, a los comuneros y a las acciones comunales, en un proceso de socialización que nos va a ayudar el Consejo territorial de planeación tiene en últimas deben también emitir un concepto, que si bien no nos obliga es importante tener en cuenta, en ese orden de ideas esperamos que en el transcurso del mes de marzo, abril y a mayo tengamos concertado con lo que se tiene presupuestado con la autoridad ambiental y podamos, si no hay razones de fuerza mayor y con todo el compromiso que tiene la administración municipal entrar en las sesiones ordinarias de junio a esta honorable corporación, de todas maneras la voluntad del señor alcalde es que se saque este año, nosotros entendemos que llevamos dos años en eso, que

llevamos postergando las acciones, el año pasado surgió una cuestión de fuerza mayor del que fue beneficiosa para el municipio, que fue poder hacer una modificación extraordinaria del plan de ordenamiento para incorporar suelo urbano una única vez, en la cual tuvimos toda la colaboración del concejo municipal y se llevó a buen recaudo este acuerdo y hoy logramos estabilizar y bajar el costo del suelo para vivienda de interés social y estamos buscando todos los recursos y hay la intención de muchos privados de hacer proyectos de vivienda en el municipio, frente a las 1000 viviendas me gustaría precisar temas concretos, no fue una carambola que aquí nos adjudicaran 1000 viviendas, fue una sesión permanente con más de 17 reuniones del ministerio de vivienda, con el ministro, con los viceministros, yendo a Cali, a Medellín, a Santa Marta a toda parte donde se reunían para decir que no nos dejaran por fuera, es importante que aún muchos de los senadores por ejemplo de la región, no creían que podíamos lograrlo, Pereira presentó unos proyectos muy importantes como el del plan parcial cabañuelas Santa Clara donde eran 1200 apartamentos y no les pasó, porque con todo el respeto que se merece la gente Pereira no hicieron la debida gestión creyeron que sólo era radicar el proyecto con todos los soportes, pero Pereira postuló más de 1500 viviendas sólo que no le salieron, entonces es importante que eso fue una gestión de toda la administración municipal en cabeza de su alcalde, en cuanto a la adjudicación de las viviendas se tiene que se van a entregar el 22% para reubicación, de esos reubicados nosotros tenemos un listado en el censo de familias que viven en Dosquebradas de 340, de esas 340 saldrán las 220 que son por reubicación, de las familias desplazadas tenemos un 38%, se van a entregar o sea 380 viviendas a familias desplazadas y el 40% restante son para los de la red unidos, la base de datos de la red unidos que es del municipio de Dosquebradas y que está debidamente registrada ante el gobierno central y la madre que está vigente, nadie va a entrar de nuevo a la red unidos sino sobre los que están, dentro de esa red unidos y los desplazados, están los de los desplazados son madres cabeza de hogar, muchos de los reubicados son gente que están en la red unidos también, porque normalmente los niveles más altos de pobreza extrema está en red unidos y los que están en red unidos normalmente están en las zonas marginales del municipio, en las zonas de alto riesgo y muchos son desplazados, entonces el cruce de esas tres listas van a ser los que van a dar las mil viviendas, los porcentajes los tenemos, los listados los están depurando el gobierno nacional porque ahí no tiene injerencia de administración frente a la depuración de las bases, cuando se encuentre un caso como por ejemplo el de la señora de Cali, eso es un delito, a ella le tienen que poner un negocio, si ella aparece ahí y resulta que tiene propiedades está estafando al Estado, pero en principio esas 1000 viviendas van a hacer para la gente que está en las bases de datos de reubicados, desplazados y red unidos del municipio de Dosquebradas, no es del departamento, ni es una bolsa común, es entre éstos que están en las bases de datos de Dosquebradas que se van a entregar las viviendas, que no hay suficiente claridad, no sobra la prevención, no sobra que estemos atentos a que no nos vayan a desviar estos compromisos, es una condición que vamos a tener nosotros como administración y que ustedes como coadministradores nos deben ayudar a que nos respeten eso, pero en principio no es para el departamento, de todas maneras todas estas bases tienen más de dos años, entonces por ejemplo los que tuvieron ola invernal en el 2011, en general todos creemos que esta blindado, pero no sobra la precaución, deben residir en principio, no deben ser beneficiados ni haber sido beneficiarios de otros programas de vivienda, pero los que debemos velar para que sean gente del municipio, somos nosotros mismos y en eso yo creo que más que la preocupación, es el apoyo de todos para que hagamos valer esa decisión, normalmente la gente que está en extrema pobreza no tienen vivienda, mas sin embargo hay algunos que la tienen, pero las tienen en zonas de riego entonces a eso le apunta estas viviendas que van a dar, ahora sí las vamos a tener en cuenta por qué la gestión y el compromiso del alcalde para la vivienda era conseguir 1300 viviendas para el municipio, hoy tenemos 1000 pero la idea no es quedarnos en eso la

idea es que a través del IDM y de toda la administración municipal vamos a hacer más programas de vivienda con el fondo nacional del ahorro, vamos a hacer programas de vivienda donde se incorpore las cajas de compensación familiar, vamos a hacer mejoramiento de vivienda, o sea, el proyecto de vivienda del alcalde va a seguir y si hay una segunda bolsa ya y para el año entrante, nos vamos a inscribir a esta segunda bolsa para bregar atraer más viviendas gratis para aca, entonces yo pienso que en ese orden de ideas sitio va a pasar, duplicar y si Dios quiere triplicar la meta propuesta en el plan de desarrollo, queremos también facilitar que se den las viviendas de los estratos más altos, precisamente para que no se nos vuelva una carga adicional, sino para que vaya pensando y hoy ya la gente no ve a Dosquebradas como el sitio de vivienda de interés social, sino como un sitio bueno para vivir con viviendas para el estrato cuatro, cinco y seis y de hecho se están viniendo mucha gente para aca, es de aclarar también que planeación recopilar toda la información de las distintas secretarías, la analiza, pero la responsabilidad de las cifras son de secretarías, ésta no es responsabilidad de planeación, entonces planeación confía en que la información suministrada es una información cierta, cuando tenemos inquietudes las manifestamos, tenemos un programa de seguimiento y un programa donde nos muestra unos semáforos donde vivíamos que metas están quedadas para hacer la advertencia a las diferentes secretarías, frente a los objetivos del milenio la preocupación del concejal Carlos Hugo, de todas maneras muchas de las metas del plan de desarrollo apuntan a los objetivos del milenio y a sacar la gente de la pobreza extrema, dentro de ello la vivienda, pero nosotros tenemos obligación al 2015 pasar un informe al gobierno central, en el 2015 también le hago llegar el informe a usted honorable concejal, la información que nos preguntó de todas maneras se la vamos a hacer llegar de forma oportuna y rápida, pero el cumplimiento y la obligación de nosotros es para el 2015. Una interpelación para el H.C Carlos Hugo Toro con la venia de la presidencia

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro expresa que "simplemente es para hacer una observación que me parece viable, si bien es cierto planeación recoge la información que manda las diferentes secretarías, pero de todas formas es el departamento nacional de planeación es que está encargado de hacerle también seguimiento a esas metas estadísticas, pero sí me gustaría secretario, que los demás secretarios de despacho y los demás funcionarios entendieron muy bien el aplicativo del seguimiento a los objetivos del milenio, para que se le haga a ustedes la vida más fácil y para que nosotros también entendamos de que el municipio está trabajando en procura de ello"

Interviene el Ing. Diego Iván Rincón "concejal este tema lo estamos haciendo con capacitaciones que le estamos haciendo a los diferentes funcionarios de cada secretaría, y lo estamos recalcando permanentemente de todas maneras de esto le vamos a pasar un informe a usted y al Concejo para que vea que estamos en esa vía, otro de los grandes temas el IDM, tenemos un siniestro y yo les puedo dar la buena nueva hoy, ese siniestro ya se levantó, esta semana nos entregan las resoluciones, la directora del IDM estuvo reunida la semana pasada en Bogotá y las metas cumplidas cuando hablamos del 98%, es porque logramos que precisamente una tarea importante que se tenía en el IDM que era levantar el siniestro, se invirtieron casi 1000 millones de pesos en las obras de mitigación para poder levantar el siniestro, ese fue un logro, porque nosotros veníamos siniestrados hace más de dos años, veníamos con problemas y logramos levantarlo y logramos hacer las obras y aportar los recursos para hacer esas obras, hay una parte que es de tipo administrativo que es lo que tiene que ver con los recursos y porque no se les ha pagado, es una función administrativa de

hacienda- IDM, de todas maneras cuando hablamos de hacienda hablamos de que la inversión y la ejecución presupuestal de hacienda fue de 74% y el 100% es el cumplimiento de las metas, pero la ejecución presupuestal que es una cosa diferente y está en el informe que vimos es del 74%, o sea que allí hay una debilidad alta en hacienda que la ejecución presupuestal no se llegó al 100%, pero si hubo un cumplimiento de las metas del 100% por qué y cómo era el recaudo de tanta plata si se pasó por encima de lo presupuestado y eso nos lleva a que cumplieran el 100% de la meta, pero de todas maneras en el recurso no se ejecutó, entonces frente al IDM ya una vez levantado el siniestro, el señor alcalde está con un grupo de trabajo revisando qué decisión toma sobre el IDM, si se le hace reingeniería, si se liquida y se monta otra institución o qué decisión tome, están haciendo los estudios técnicos para tomar una decisión acorde con las necesidades del municipio, hay otras inquietudes que tienen que ver más con la gestión que se hizo para traer otros recursos como en el caso de Villa Carola, la idea es que por ejemplo el puesto de salud lo va a administrar la Secretaría de salud, que toda la parte recreativa y deportiva se le va entregar a la división de deportes de la Secretaría de educación y ellos buscarán cómo puede ser financiado y suspendidos del tiempo, que se vuelva autosostenible vía tarifas de arrendamiento, pero se está trabajando en eso porque la idea no es dejar ese gran equipamiento que están construyendo, se está haciendo gestión también para construir cerca de esa zona uno de los hogares agrupados del Instituto de bienestar familiar, se están consiguiendo otros lotes para hacer otros en la Comuna nueve y en general se está cuadrando con todos estos recursos que están trayendo que sean en beneficio de toda la comunidad, el hecho del saneamiento básico, el agua potable, estamos tratando de que los acueductos comunitarios se nos lleven a cumplir con la norma de la ley de servicios públicos, de que algunos que tienen agua cruda buscar cómo los ayudamos para que el servicio sea de agua potable, tenemos una tutela que nos obliga a darle agua potable a cada una de las comunidades y estamos trabajando en eso con el municipio y el último tema es de los cerramientos, de los 35 cerramientos que no están legalizados en estos momentos hemos logrado que cuatro de ellos se legalicen, al concejo se le hizo llegar el respectivo informe estamos trabajando y notificando a los otros conjuntos cerrados, haciendo visitas técnicas donde a cada comunidad, a cada conjunto invitándolos a que se pongan al día y se metan en la ley de propiedad horizontal y estamos ayudando a buscar las alternativas de solución a cada uno de esos problemas, el hecho de que lo hayamos puesto al 2015 no es que lo vayamos a dejar para otro gobierno, sino que la idea es que estamos solucionando caso a caso y de hecho se está notificando cada conjunto y se les está invitando a que asistan a la Secretaría de planeación o de no ser posible asistir que nos permitan que nosotros vamos donde ellos y los acompañemos y les propongamos cómo solucionar este problema, cualquier otra inquietud señor Presidente y honorables concejales, con mucho gusto y si hay una inquietud más se la haremos llegar por escrito".

El Señor Presidente agradece al doctor Diego Iván Rincón, a todo su equipo de trabajo por la asistencia en la mañana de hoy, por presentar el informe y por dar respuesta a los concejales sobre las diferentes inquietudes, el señor Presidente solicita a la Sra. secretaria continuar con el orden del día.

6. INTERVENCION DE EL SR. FRANKLIN ECHEVERRY BEDOYA REPRERSENTANTE DEL GREMIO CAFETERO.

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel Cardona manifiesta que "creo que por lo que veo el delegado de la asociación cafetera parece que ya abandonó el recinto, lo que pasa es que estaba aquí antes de las ocho de la mañana y hasta se por ahí 15 minutos lo vi aquí sentado, pero yo creo que es muy complicado sentarse a esperar más de dos horas que leen el turno para hablar, de todas maneras se presente la situación de este informe que estuvo largo de planeación y coincidió con ese informe, desafortunadamente el representante de esa organización de los cafeteros no se pudo quedar más tiempo, con el estuvimos hablando el día de ayer para que viniera a dar esa información, de todas maneras concejales ayer estuve yo presente en el sector de remolinos en la entrada de Belén de Umbría donde hay una concentración de cafeteros, campesinos productores de café y allá coincidimos con la presencia del señor alcalde, que estuvo presente en el sector y entregó una solidaridad en especie en alimentación a los cafeteros que están allá reunidos y allá pudimos manifestarle a la organización de ese sector del país que este concejo estaba muy preocupado con la situación de ellos y que nos solidarizamos como yo les manifesté, la solidaridad de parte de este Concejo desafortunadamente hoy no podemos escuchar a fondo la problemática por la que ellos están atravesando y yo hablaré en el transcurso del día del señor Franklin, a ver si es posible que mañana o pasado mañana se haga presente de nuevo, que me parece muy interesante que nosotros nos enteremos a fondo de esta problemática, de los acontecimientos actuales de lo que ha venido pasando a través del diálogo con el gobierno y de las dificultades y posibilidades que tienen hacia el futuro, eso sería lo que resta por hacer".

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

7. INFORME DE COMISIONES PERMANENTE Y/O ACCIDENTALES

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que "es para informarle a los concejales de la Comisión de seguimiento de la problemática del barrio barro blanco que se aplazó para el 19 en aras de que la administración había quedado pendiente de elaborar un documento y nos pidieron que consideramos la fecha, entonces hoy no hay Comisión, sino que la plaza mostró el 19 marzo".

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

8. LECTURA DE COMUNICACIONES.

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de las comunicaciones, invitación al Consejo municipal de desarrollo rural comver, otra comunicación procedente de la Secretaría de obras públicas sobre la remoción de escombros alrededor del lago la pradera

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

9. PROPOSICIONES.

Interviene H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "en aras de seguir dando claridad sobre el tema de vivienda, sería interesante de que se contemple la posibilidad de invitar al DPS departamento de la prosperidad social para qué nos aclare el tema de la red unidos y al tema de la población desplazada y como sería el aplicativo de ellos a vivienda "

Interviene el H.C Fernando José Muñoz manifiesta que "con la proposición que hace el concejal Carlos Hugo Toro me parece pertinente y además si bien es cierto la corporación desea hacer unos foros que importante que se aprovechara el invitado o las personas que la mesa directiva pretenda invitar para dilucidar el estudio con respecto al tema de vivienda y mejor hacer un foro, de esa manera que había en el concejo municipal, se le aclaran, se le dilucidan las dudas a muchos líderes comunitarios y a la comunidad en general con respecto al tema de vivienda y la corporación como tal queda bien, porque lo que hace la corporación entonces es propiciar el escenario para que haya claridad en materia de vivienda en el municipio que es como el discurso o la intervención que cada uno de nosotros hemos hecho en ese sentido en la corporación y lo que a diario, como lo decía el concejal Humberto tenemos que enfrentar con la comunidad cuando nos preguntan sobre este tema de vivienda que hoy es vital en el municipio"

El Señor Presidente manifiesta que "entonces para un tiempo muy corto la directiva vamos a empezar a programar el foro en materia de vivienda y lógicamente vamos a invitar a las personas importantes que tengan que ver con este tema"

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que "Presidente, porque no miramos la viabilidad de que ya que la corporación tiene que participar activamente en la realización de un cabildo abierto, mirar la viabilidad de que este tema tan importante como lo es el tema de vivienda, tan trascendental en asocio con comuneros, con presidentes de juntas se convierta en un cabildo abierto en lugar de un foro, porque como corporación se tiene que cumplir el requisito de un cabildo abierto, entonces sería que usted estudie la viabilidad cómo mesa directiva"

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que "hablando con el concejal Humberto, que qué bueno este tema e invitar amos y cada uno de los partidos se hiciera cargo de traer un personaje de alto nivel, por ese lado tenemos posibilidades del Partido Liberal con la cercanía de los altos ejecutivos y por el lado de cambio radical hay amigos personales del ministro entonces estaríamos también en esa condición y ese es un llamado también para cada uno de los partidos, para que hagamos este edificio cada uno de los integrantes en su partido, cada partido tiene un representante importante en el tema de vivienda y lo podamos convocar e invitar y que se haga presente en lo que se vaya a hacer foro o cabildo abierto, pero que le demos la importancia y relevancia a nivel nacional al tema de vivienda en Dosquebradas"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "simplemente es para corroborar y proponer a la junta directiva que lo que vayan a hacer sea un foro un cabildo abierto, como

así no lo mandó la Procuraduría en esa misiva el día de ayer, que se tenga en cuenta a red unidos como lo dice el concejal Carlos Hugo, además de lo que dice el concejal John Jairo llanos y el concejal Fernando Muñoz al tema que maneja desplazados del municipio y el que maneja el tema de reubicados por riesgo, que seamos como todos los protagonistas aca, para que cuando salgamos del foro o el cabildo como su excelencia a bien lo estime conveniente leamos la claridad suficiente a ese tema"

Interviene el H.C Humberto García expresa que "para solicitarle a esa corporación que se invite al señor director de la Cámara de Comercio nuevamente, al secretario ejecutivo de la Cámara de Comercio o director no se como se llame, al doctor John Jaime Jiménez, para que nos informe cómo va el Centro de innovación tecnológico, qué recursos ha llegado, como a ese proyecto que el tanto cacareo acá en la plenaria y que nos dijo que eso era un hecho por el ministerio de tecnología e innovación, en todo caso que nos cuente en que vamos, porque nosotros estuvimos en la gobernación y en la gobernación lo que nos dijeron a la Comisión de concejales, lo que nos dijeron era que todavía no habían terminado de legalizar, pero que prácticamente les faltaban poquitos predios o bienes inmuebles en esa plaza de mercados y entonces nosotros necesitamos saber en qué vamos por todo lado para poder saber qué ruta cogemos a ver si algún día le vemos oficio distinto a esa plaza de mercados, a ese elefante blanco, a ver si algún día le ponemos oficio aunque sea para qué nos sirva para ayudar un circo o hacer cualquier cosa con el"

Interviene el H.C Fernando José Muñoz Duque manifiesta que "Presidente es que han hecho dos proposiciones y no se han sometido a consideración, una moción de orden Presidente someter a consideración la proposición hecha con el tema de vivienda y la que acaba de hacer el concejal Walter Rene Molano y yo tengo otra proposición también para hacer, el propósito es aportarle a la mesa directiva, Presidente es lo siguiente esta corporación desde que empezó el tema de MEGABUS ha venido haciendo unos aportes importantes tratando de que se construya y se solucione el tema con un transporte masivo en el municipio de Dosquebradas, si bien es cierto ya se están empezando las obras y esta corporación reitero, ha sido el puente de comunicación con la comunidad que ha estado siempre atenta y expectante a que la corporación resuelva sobre ese tema, que importante sería que se conformará una comisión de seguimiento a las obras que se están ejecutando y que por lo menos nosotros tengamos línea directa, o si ya existe esa Comisión simplemente sería activarla, pero sí me parece pertinente y además importante que el concejo municipal tenga línea directa con las obras que se están ejecutando y así le damos también la importancia a la corporación y estamos atentos a resolverle las inquietudes de la comunidad trae a la corporación".

El Señor Presidente manifiesta que "concejal me parece muy importante la proposición que usted acaba de hacer, sería bueno que la hiciéramos mañana que estuviéramos todos los concejales para designar la Comisión que usted está pidiendo"

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

10. VARIOS

Interviene el H.C German Eduardo Londoño manifiesta que "para una solicitud, es que a raíz del informe que nos entregan ahí se habla de que hay tres contratos que hizo la administración con esas tres constructoras, como vamos a hacer el cabildo yo si quisiera que nos enviaran copia de los contratos que hicieron con Azul S:A, con Cemex y con CFC, que nos envíen copia de esos contratos acá para también revisar en qué condiciones están

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 10:57 a.m. del día 05 de Marzo del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día de mañana 06 de Marzo del 2013 a las 7:00 a.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRYAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero

229